



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**Visto** el Oficio N° 034-2022-CEEPRODAC, de fecha 05 de octubre del 2022, de la Gerente General de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC.

**CONSIDERANDO:**

Que con Resolución N° 0059-2022-R-UNE, de fecha 07 de enero del 2022, se aprobó el REGLAMENTO DE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES Y AUSPICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE;

Que, en el Capítulo V de los Auspicios de eventos académicos, Artículo 21°, inciso 21.2 Otros Eventos Académicos, menciona que la UNE EGYV concede el auspicio académico a las siguientes actividades o eventos académicos: a) Simpósium b) Conferencias, c) Congresos o cursos internacionales, nacionales o regionales d) Especializaciones e) Eventos culturales, f) Exposiciones artísticas g) Seminarios h) Talleres, i) Jornadas j) Otros eventos que la universidad considere de importancia. Asimismo, en el Artículo 25° de Compromiso de la Institución Solicitante (Organizadora del Evento): numeral 5. Indica lo siguiente: Abonar a favor de la UNE EGYV, por concepto de Margen Institucional del Auspicio Académico, el 30% del Monto Total Recaudado, de acuerdo con la entidad de participantes;

Que mediante Resolución N° 4289-2019-R-UNE, de fecha 31 de diciembre del 2019, se aprueba las Políticas de Establecimiento de Relaciones con otras Instituciones Universitarias, Educativas y Culturales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, según se detalla en sus numerales: *1. Limitar, a partir del año 2020, los auspicios académicos y convenios con terceros de menor trascendencia, destinando dichas acciones únicamente a instituciones de reconocida trayectoria, 2. Abrir un link en la página web de la Universidad que contenga información detallada de los convenios y auspicios que la Une desarrolla, a nivel del Rectorado y de la Escuela de Posgrado, 3. Comunicar a la UGELES acerca de los auspicios que otorga la UNE EGYV, 4. Denunciar a las organizaciones que utilizan la imagen de nuestra Universidad y realizan publicidad engañosa de eventos no autorizados por esta casa superior de estudios;*

Que con Resolución N° 0974-2020-R-UNE, de fecha 22 de julio del 2020, que modifica la Resolución N° 4289-2019-R-UNE, de fecha 31 de diciembre del 2019, por la se aprueban las POLÍTICAS DE ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS, EDUCATIVAS Y CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE; según se detalla en sus numerales: *Dice: 1. Limitar, a partir del año 2020, los auspicios académicos y convenios con terceros de menor trascendencia, destinando dichas acciones únicamente a instituciones de reconocida trayectoria. Debe Decir: 1. Limitar, a partir del año 2020, los auspicios académicos y convenios con terceros de menor trascendencia, destinando dichas acciones únicamente a instituciones de reconocida trayectoria y a instituciones que tuvieron convenio con la UNE, siempre y cuando hayan cumplido sus compromisos académicos, administrativos y económicos, previa presentación de los requisitos de Ley;*

Que mediante Resolución N° 1295-2021-D-FCSYH, de fecha 30 de setiembre del 2021, autorizó el Auspicio Académico a partir del 13 de octubre del 2021 hasta el 12 de octubre del 2022, de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, para el desarrollo de Programas de Especialización, Capacitación y Actualización Docente, Capacitación a Auxiliares de Educación con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

**“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

**RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

Que con Oficio N° 07-2022-DUP-FCSYH-UNE, de fecha 08 de noviembre del 2022, del Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, quien remite la opinión técnica favorable para la realización del Auspicio Académico de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, menciona que según el Reglamento de nuestra Universidad señala sobre las suscripciones de convenios interinstitucionales y auspicios académicos para que se ponga en práctica todo el desarrollo de proyectos de capacitaciones y actualizaciones docente, especializaciones, capacitaciones de auxiliares de educación, cursos, talleres y diplomados, ya que es la base esencial para elevar el nivel académico en nuestra Institución Educativa;

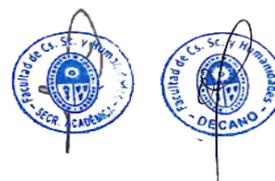
Que mediante el documento del visto, de la Gerente General de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, solicita autorización para la Renovación del Auspicio Académico con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, para la realización de Especializaciones, Diplomados, Cursos de Capacitaciones, Actualizaciones Docentes, Seminarios y Talleres, por el periodo de un año; y deseosos de seguir fomentando la educación a través de su representada para que los futuros participantes y/o estudiantes puedan obtener nuevas experiencias académicas; permitiéndoles a los futuros estudiantes de nivel universitario desarrollar todo su potencial de aprendizaje;

Que la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, tiene como objetivos estratégicos: Tener reuniones periódicas para: Capacitación de asesores, Reflexión sobre el trabajo desplegado, Compartir experiencias, Propiciar el trabajar en equipo entre los miembros de la Corporación Educativa, Practicar la lectura (mejoramiento de la persona: El mundo es tuyo, pero tienes que ganártelo, quien se llevó mi queso), ofrecer servicio con valor agregado (cursillos formales), Como elaborar módulos educativos, Manejo de aulas virtuales, Manejo de la tecnología informática, Liderazgo en tiempo de crisis, Convocar al personal docente y asesores mejor calificado, Evaluar constantemente la calidad de servicio, Brindar materiales educativos de calidad a los participantes la especialización, Desarrollar las sesiones de aprendizaje presencial con estrategias didácticas contemporáneas, Desarrollar las sesiones de aprendizaje a distancia a través de plataformas virtuales, Brindar información completa a los usuarios a través de nuestro portal virtual;

Que es política de la Facultad promover y apoyar la organización y desarrollo de eventos académicos de capacitación y/o actualización en las diferentes áreas del ámbito científico-pedagógico que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación nacional dirigido a los docentes de los diferentes niveles educativos del Magisterio Nacional;

Que el Consejo de Facultad Virtual, en su Sesión Extraordinaria, de fecha 10 de noviembre del 2022, acordó autorizar la Renovación del Auspicio Académico de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE, para la realización de Especializaciones, Diplomados, Cursos de Capacitaciones, Actualizaciones Docentes, Seminarios y Talleres, y;

En uso de las atribuciones que confiere el Nuevo Reglamento General de la UNE, la Ley Universitaria N° 30220, el Nuevo Estatuto de la UNE, las normas vigentes y los alcances de la Resolución N° 1761-2020-R-UNE, del 29 de diciembre del 2020;





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR** la Renovación del Auspicio Académico de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a partir del 13 de octubre del 2022, hasta el 12 de octubre del 2023, para la realización de Especializaciones, Diplomados, Cursos de Capacitaciones, Actualizaciones Docentes, Seminarios y Talleres, conforme se detalla en el anexo de ochenta y cinco (85) folios que forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR** que de los ingresos del 30% del margen institucional correspondiente a la UNE, de los proyectos materia de esta resolución, sean utilizados en los distintos requerimientos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades;

**ARTICULO 3°.- Al término del evento** la Gerente General de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, elevará un informe detallado de las actividades académicas al Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**ARTÍCULO 4°.- REMITIR** la presente resolución a la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional de la UNE, para conocimiento y atención necesaria.

**ARTÍCULO 5°.- ELEVAR** la presente resolución al Vicerrectorado Académico para su ratificación correspondiente.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

  
**Mtra. Katherine Tamayo Tejada**  
*Secretaria Académica (e)*

  
**Dr. Francisco José Olano Martínez**  
*Decano*

C.C. Archivo/Secretaria Académica/Docente Interesado//FJOM/KTT/AELV



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**CURSO DE  
ESPECIALIZACIÓN**



**CEEPRODAC**

**CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN PROFESIONAL  
“DANIEL ALCIDES CARRIÓN”**

**DURACIÓN: 12 MESES**

***DIRECTOR EDUCATIVO***

***Mg. Juan de Dios Ismael Landeo Iturrizaga***

***LIMA – PERÚ***





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**CONTENIDO**

1. Plan estratégico de la Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.
  - 1.1 Identidad.
  - 1.2 Diagnóstico.
  - 1.3 Propuesta pedagógica.
2. Bases legales.
3. Descripción.
4. Justificación.
5. Objetivos de especialización.
6. Presentación de especialización.
7. Modalidad de formación.
8. Modelo pedagógico.
9. Materiales y recursos educativos.
10. Evaluación de participantes.
11. Público objetivo.
12. Requisitos para participar en la especialización.
13. Duración.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**I. PLAN ESTRATÉGICO DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA.**

1.1. Identidad

**VISIÓN**

Somos aulas de cooperación universitaria, con proyección a convertirnos en una potencia educativa a nivel nacional para formar estudiantes y capacitando profesionales para el orgullo del Perú y sus familias.

**MISIÓN**

Capacitar profesionales sin límites, acrecentando sus aptitudes y conocimientos que ayudarán a su formación profesional y personal; así podrán competir en los estándares académicos de esta era globalizada e integrarse al cambio frecuente y positivo que se forja en el mundo.

**PRINCIPIOS**

Servir al magisterio de todo corazón cumplir con todo lo que se ha ofrecido.

**VALORES**

Puntualidad.

Responsabilidad.

Respeto.

Honestidad.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Tener Reuniones periódicas para:
  - ✓ Capacitación de asesores.
  - ✓ Reflexión sobre el trabajo desplegado.
  - ✓ Compartir experiencias.
2. Propiciar el trabajar en equipo entre los miembros de la Corporación Educativa.
3. Practicar la lectura (mejoramiento de la persona: El mundo es tuyo, pero tienes que ganártelo, quien se llevó mi queso).
4. ofrecer servicio con valor agregado (cursillos formales)
  - ✓ Como elaborar módulos educativos.
  - ✓ Manejo de aulas virtuales.
  - ✓ Manejo de la tecnología informática.
  - ✓ Liderazgo en tiempo de crisis.
5. Convocar al personal docente y asesores mejor calificado
6. Evaluar constantemente la calidad de servicio.
7. Brindar materiales educativos de calidad a los participantes la especialización.
8. Desarrollar las sesiones de aprendizaje presencial con estrategias didácticas contemporáneas.
9. Desarrollar las sesiones de aprendizaje a distancia a través de plataformas virtuales.
10. Brindar información completa a los usuarios a través de nuestro portal virtual.

**1.2 Diagnostico**

Luego de haber analizado en forma conjunta nuestra realidad como Empresa Educativa que viene operando en varias regiones del país a través de la técnica FODA se ha llegado a sistematizar lo siguiente:





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

|                                  | <b>FORTALEZAS</b>  | <b>DEBILIDADES</b>  | <b>OPORTUNIDADES</b>  | <b>AMENAZAS</b>   |
|----------------------------------|--|---|---|---|
| <b>ORGANIZACIÓN</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Siempre operamos en forma organizada.</li> <li>▪ Siempre planificamos con mucha anticipación.</li> <li>▪ Fijamos las responsabilidades con mucha claridad.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Algunos integrantes de la empresa no se adaptan a los principios de organización.</li> <li>▪ La falta de comunicación de los docentes de la zona rural.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprender de otras empresas educativas.</li> <li>▪ Formar alianzas estratégicas con entidades educativas.</li> </ul>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Operación ventajosa de algunas universidades que brindan servicios educativos, masificados a bajo costo y pésima calidad.</li> </ul> |
| <b>PROYECCIÓN Y LA COMUNIDAD</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Siempre fuimos reconocidos por el apoyo social que brindamos en varios lugares donde operamos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Nos falta cubrir el apoyo social a otros lugares donde nadie llega.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Compartir experiencia y aprendizajes.</li> <li>▪ Ampliar nuestra cobertura.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inseguridad de algunos docentes para ser nuestro participantes por haber sido estafado por otras empresas irresponsables.</li> </ul> |
| <b>SERVICIOS ACADÉMICOS</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se elaboraron materiales educativos de autoaprendizaje se brinda servicios académicos a través de las aulas virtuales.</li> </ul>                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Muchos participantes aún no se formalizarán con la tecnología informativa.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Existen muchos profesionales con altos niveles de preparación con posibilidades de formar parte de nuestra familia educativa.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proliferación de entidades educativas con bajos niveles de calidad de servicio.</li> </ul>   |

1.3





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**Propuestas Pedagógica**

El análisis de las demandas sociales de escenario mundial, nacional y local, así como la problemática institucional existente, obligan a un cambio en la concepción de la educación y el diseño e implementación de las políticas educativas de los centros de formación magisterial.

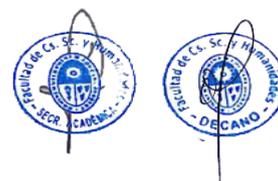
|                | <b>FORTALEZAS</b>   | <b>DEBILIDADES</b>   | <b>OPORTUNIDADES</b>  | <b>AMENAZAS</b>   |
|----------------|---|--|---|---|
| <b>GESTIÓN</b> | La Corporación Educativa hasta la fecha ha ampliado su campo de cobertura por la calidad de gestión del Gerente y de sus asesores ejecutivos. | Todavía no se ha completado las diversas áreas de especialización de acuerdo con las demandas del mercado. | Existen instituciones educativas con posibilidades de realizar convenios con la empresa para brindarle nuestros servicios educativos. | Existen funcionarios de competencias dudosas que buscan debilitar nuestra calidad, de servicio con actitudes cuestionables. |

La Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC, es una Institución legalmente constituida e inscrita en los Registros Públicos, dedicada a brindar y promover programas de especializaciones y actualización profesional. En CEEPRODAC sabemos que la educación es la base para el desarrollo en cualquier país además que representa el verdadero motor para protagonizar el cambio hacia la modernidad, el bienestar y la calidad de vida.

Los nuevos paradigmas nos hablan de una estrechísima vinculación entre nuestro quehacer educativo y las exigencias que la sociedad plantea, de in tiempo a esta parte, pareciera que la escuela educa de espaldas a la realidad, los contenidos y las estrategias que se aprenden, ya no satisfacen esta expectativa. Probablemente, las dificultades comienzan desde la naturaleza de la formación magisterial que reciben nuestros participantes.

Una educación centrada en el aprendizaje para el mejoramiento social, obliga a re conceptualizar los demás elementos del currículo: objetivos, contenidos, estrategias, recursos, evaluación, la interacción docente alumno y por supuesto, la finalidad. La cultura pedagógica nos debe permitir cruzar el puente que existe entre la sociedad y la escuela.

En este sentido, se requiere cambiar el enfoque pedagógico y construir nuevos modelos que respondan a los paradigmas actuales donde los contenidos elegidos resulten significativos para un aprendizaje transformador primero de personas y luego de la sociedad. Conjuntamente con ello, la aplicación innovadora estrategias metodológicas que contribuyan al desarrollo de sus competencias profesionales, siendo estas evaluadas con los instrumentos y técnicas adecuadas.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

Los valores, la promoción de actitudes positivas para la convivencia y los estilos de liderazgo que conlleva al estado saludable de nuestra afectividad, garantizarán el éxito de nuestra propuesta, para así contribuir a la formación ideal del perfil de nuestros participantes.

Consideramos que el esfuerzo es tarea de todos, docentes, directivos y participantes empeñados en la optimización de la calidad de nuestros servicios. Los objetivos propuestos apuntan precisamente al mejoramiento de nuestro desempeño, donde los favorecidos nos sean únicamente los participantes, sino toda la comunidad educativa.

**II. BASES LEGALES**

Ley universitaria 30220

Ley General de Educación.

Convenio de colaboración interinstitucional suscrito por la Universidad Enrique Guzmán y Valle “LA CANTUTA”.

Registro N° 039-DIGETE-2008-MED

Lineamientos de políticas educativa de la Corporación Educativa.

**III. DESCRIPCIÓN**

El desarrollo de las especializaciones como oferta educativa de formación continua, en concordancia al convenio interinstitucional entre la Universidad Enrique Guzmán y Valle “LA CANTUTA” y CEEPRODAC, tiene como propósito principal de fortalecer las competencias de profesionales en la educación y en los participantes.

El desarrollo de las especializaciones responde a una preocupación sentida en el sector educación y en la sociedad, por formar los expertos que el sistema educativo y el país requieren, y que es percibida tanto por instituciones peruanas como por instituciones de cooperación internacional.

Las especializaciones en educación están compuestas por módulos y/o capítulos según el caso, que totalizan 38 créditos académicos, con una duración de dos semestres académicos de 576 horas. Finalmente se pretende en los egresados al término de las especializaciones tengan las herramientas conceptuales, pedagógicas para ejercer de manera adecuada su desempeño docente, en el marco de una educación de calidad.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**IV. JUSTIFICACIÓN**

El sector de Magisterio Peruano, requiere de profesionales especializados para la adecuada dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje, para apoyar los esfuerzos de conducción estrategias de sus instituciones en correspondencia con los resultados y objetivos educativos establecidos en las políticas nacionales. En este sentido se han pronunciado no solo importantes organismos de cooperación internacional en materia educativa, sino también el propio Ministerio de Educación, que ponen énfasis en la formación continua. La oferta de formación y capacitación en el campo educativo es fundamental y a partir del desarrollo de las especializaciones pretendemos cubrir esas necesidades de formación continua. Este requerimiento debe apoyarse en metodologías de “formaciones innovadoras que posibiliten en los egresados, de las especializaciones, actitudes y talleres genéricas y especializadas para abordar críticamente y contribuir a la solución de los problemas relacionados con el que hacer educativo.

La universidad peruana debe responder al requerimiento señalado con una propuesta y desarrollo académico que permita fortalecer a los participantes con el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes para el ejercicio adecuado de su profesión.

**V. OBJETIVOS DE LA ESPECIALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.**

1. Fortalecer las competencias generales y específicas de los profesionales de la educación en los diferentes campos de conocimiento pedagógico.
2. Estimular y encaminar hacia el mejoramiento continuo de los profesionales en la educación a través del autoaprendizaje y trabajo en equipo.

**VI. PRESENTACIÓN DE LAS ESPECIALIZACIONES, CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES.**

De acuerdo con la demanda educativa en las diferentes regiones del país se ha previsto implementar y ofrecer las siguientes especializaciones.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN DE AUXILIAR EN EDUCACIÓN**

*Fundamentación*

El auxiliar de educación presta apoyo al docente en sus actividades formativas y disciplinarias incluyendo actividades extracurriculares complementarias, como el trabajo con las familias y la comunidad, y el apoyo al desarrollo de la institución educativa, coadyuvando con la formación integral de los estudiantes.

*Perfil del Egresado*

1. Diseña, planifica, programa la labor con los niños y niñas en el aula y fuera de ella para su desarrollo integral en concordancia con el trabajo con padres de familia y comunidad.
2. Ejecuta los aprendizajes integrados en el currículo comprometiéndose al acompañamiento pedagógico basado en emociones, valores y conducta ética.
3. Evalúa los aprendizajes utilizando una gran variedad de herramientas que permiten evidenciar los avances de los niños.
4. Gestiona los recursos, programas y proyectos de una institución educativa.
5. Realiza innovaciones relacionadas a experiencias educativas teniendo en cuenta los retos que presenta la diversidad del contexto familiar, social, comunitario y cultural, sin perder el enfoque de educación para la infancia.
6. Emplea recursos lingüísticos, afectivos, lúdicos, lógicos matemáticos y tecnológicos para comunicarse e interpretar la realidad con actitud crítica y reflexiva contribuyendo a la toma de decisiones en la solución de problemas.
7. Comprende el sentido de una salud y nutrición adecuada, aplicándolo a su vida cotidiana y al trabajo físico deportivo.
8. Demuestra a través de diferentes expresiones artísticas, una identidad personal, social y cultural, relacionándose con la cultura peruana, latinoamericana y mundial.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

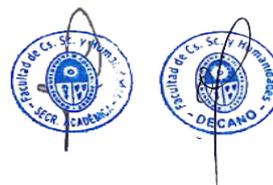
**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 12140  | I      | Introducción a la Pedagogía.                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 12141  | II     | Psicología del Niño.                            | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12142  | III    | Material Didáctico y Ambientación del Aula.     | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12143  | IV     | Estrategias Didácticas y el juego en el aula.   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12144  | V      | Tutoría Escolar y Escuela de Padres.            | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12145  | VI     | Redacción Técnica y Documentos Administrativos. | 100                   | 2                      | 1                   |
| 12146  | VII    | Introducción a la Estimulación Temprana.        | 100                   | 2                      | 1                   |
| 12147  | VII    | Psicomotricidad.                                | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12148  | IX     | Problemas de Aprendizaje y Educación Especial.  | 100                   | 4                      | 1                   |
| 12149  | X      | Salud y Nutrición del Niño y Primeros Auxilios. | 100                   | 4                      | 1                   |
| 12150  | XI     | Danzas.   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 12151  | XII    | Inglés.   | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |

**ESPECIALIZACIÓN EN COMPRESIÓN LECTORA**

*Fundamentación*

La comprensión lectora es un proceso más complejo que identificar palabras y significados; esta es la diferencia entre lectura y comprensión. Es una habilidad básica sobre la cual se despliega una serie de capacidades conexas: manejo de la oralidad, gusto por la lectura y pensamiento crítico. Es una tarea cognitiva que entraña gran complejidad ya que el lector no solo ha de extraer información del texto e interpretarla a partir de sus conocimientos previos. En todo trabajo de investigación es importante plantearse los propósitos o alcances que se desea tener. Al concluir la Especialización el egresado habrá obtenido las competencias suficientes para poder ejercer con las herramientas adecuadas, un trabajo eficiente de promoción de la lectura.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

*Perfil del Egresado*

1. Diseño, implementación, evaluación y mejora de programas de fomento de la lectura.
2. Diseño de espacios de diálogo y comunicación para la práctica, la reflexión, análisis y difusión de la lectura y escritura.
3. Manifestación de un interés profundo por la lectura y la escritura en sus diferentes vertientes.
4. Integración del uso de manifestaciones artísticas y culturales para los fines de promoción de la lectura.
5. Fomento de la comprensión lectora a partir del dominio de textos y autores.
6. Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además, posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
7. argumenta y razona al analizar las situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone solución y toma decisiones. Valora razonamientos y la evidencia proporcionada por otros, y puede modificar en consecuencia los propios puntos de vista.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 081010 | I      | Metodología de la Enseñanza de la Lectura y la Escritura                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 081011 | II     | Desarrollo de la lectura y comprensión de textos escritos                   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 081012 | III    | Relación entre alumnos-profesor   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 081013 | IV     | Estrategias de la Lectura   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 081014 | V      | Didáctica de la Lectura   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 081015 | VI     | Estrategias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje                   | 100                   | 2                      | 1                   |
| 081016 | VII    | Proceso de la Enseñanza del Lenguaje  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 081017 | VII    | Los procesos de comprensión   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 081018 | IX     | Qué es Leer   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 081019 | X      | Formación y desarrollo de los hábitos de la lectura-escritura en la escuela | 100                   | 4                      | 1                   |
| 081020 | XI     | Construcciones del Pensamiento del lenguaje y la comunicación               | 100                   | 4                      | 1                   |
| 081021 | XII    | Aprendizaje de la lectura y escritura en el nivel Inicial y Primario        | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN COMPRENSIÓN LECTORA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

*Fundamentación*

Uno de los objetivos curriculares de la Educación Secundaria Obligatoria es contribuir a desarrollar en los *alumnos* y *alumnas* dos de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: leer y escribir. En este sentido, la competencia en comunicación lingüística hace referencia, por un lado, a la comprensión y producción de discursos orales y escritos, en castellano, en los diversos contextos de la actividad social y cultural, atendiendo a las peculiaridades de cada comunidad, con propiedad y creatividad, utilizándolo para comunicarse y organizar el pensamiento. Por otro lado, atiende a la interpretación y producción con propiedad, autonomía y creatividad de mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos. Y finalmente, contempla el obtener y seleccionar información, tratarla de forma autónoma y crítica y transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible.

*Perfil del egresado*

1. Utiliza el lenguaje oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales. Además, posee las herramientas básicas para comunicarse en una lengua adicional.
2. argumenta y razona al analizar las situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones y toma decisiones. Valora razonamientos y la evidencia proporcionada por otros, y puede modificar en consecuencia los propios puntos de vista.
3. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
4. Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas, en función del bien común.
5. Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, actúa en y pugna por la responsabilidad social y el apego a la ley.
6. asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica cultural y lingüística





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| <b>Código</b> | <b>Unidad</b> | <b>Tema</b>   | <b>Horas</b>          | <b>Créditos</b>        | <b>Duración</b>     |
|---------------|---------------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 011010        | I             | Aspectos básicos de la comprensión lectora-<br>el proceso lector, competencias y habilidades. | 100                   | 2                      | 1                   |
| 021011        | II            | La comprensión lectora en el contexto<br>curricular nacional.                                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 031012        | III           | Estrategias para el desarrollo de la comprensión<br>lectora.                                  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 041013        | IV            | La comunicación a través de texto.  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 051014        | V             | Comprensión y comunicación audiovisual.   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 061015        | VI            | La comprensión lectora y las nuevas<br>tecnologías.   | 100                   | 2                      | 1                   |
| 071016        | VII           | Indicadores para evaluar las capacidades<br>comunicativas.                                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 081017        | VII           | Planteamiento y materiales didácticos para<br>la comprensión lectora.                         | 100                   | 3                      | 1                   |
| 091018        | IX            | Aprendizaje de la lectura y escritura en el nivel<br>inicial, primario y secundario.          | 100                   | 4                      | 1                   |
| 101019        | X             | Intervención didáctica en las disfunciones<br>de la lectura y escritura.                      | 100                   | 4                      | 1                   |
| 111020        | XI            | Estrategias psicopedagógicas para la comprensión<br>lectora en el nivel secundario.           | 100                   | 4                      | 1                   |
| 121021        | XII           | Instrumento de medida de la comprensión lectora.  | 100                   | 5                      | 1                   |
|               |               |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |



**ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN, LEGUAJE Y LITERATURA**

***Fundamentación***

La comunicación es un elemento fundamental en la cotidianidad de todo individuo. El aprendizaje de la lengua, la apropiación del lenguaje y el ejercicio del habla pueden parecer tareas poco especializadas. Sin embargo, para el profesional de cualquier área del conocimiento humano exponer sus ideas, articularlas, seleccionar las palabras apropiadas y ordenarlas en un lenguaje que argumentativo, coherente y persuasivo. En muchas ocasiones, es preciso contar con la ayuda de un especialista que sea capaz de hallar las inconsistencias en el discurso para poder rectificar el camino y proponer nuevas estructuras. De ahí que el profesional de la comunicación en sus distintas áreas tenga un fértil camino frente a sí: interpretando, analizando, ejecutando. Pero para poder nutrir su actividad necesita comprender en qué consiste ésta, cómo se llegó a las teorías y conceptos fundamentales y de qué manera este acervo contribuyó a desarrollar la tecnología. El texto que sintetiza los contenidos de la asignatura Fundamentos de la Comunicación su estudio



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

será revelador y despertará en el alumno el deseo de indagar y desarrollar su propia creatividad lingüística.

***Perfil del egresado***

1. Observar la realidad desde una perspectiva crítica y creativa, con capacidad de interpretar, analizar, planificar y emprender proyectos de creación e investigación literaria que dialoguen con la cultura y contribuyan a la construcción del patrimonio simbólico de su comunidad.
2. Gestionar proyectos editoriales, sean estos libros, revistas o formatos emergentes, de modo de insertarse en la industria editorial ya establecida a nivel de dirección de colecciones, corrector o agente literario, entre otros.
3. Comprender el funcionamiento de obras, géneros y tendencias en los campos de la literatura occidental, la literatura española, chilena e hispanoamericana, así como los contextos histórico, social y cultural en que estos surgen; para emitir opiniones críticas fundadas respecto a su relevancia y aporte.
4. Construir un marco referencial para participar e iniciar trabajos académicos de investigación en el ámbito de la literatura.
5. Desempeñarse de manera ética y responsable, tanto en el trabajo personal como en el colectivo.
6. Demostrar capacidad para aprender y trabajar en forma autónoma, y habilidades para continuar estudios de postgrado; los que pueden ser estudios de magíster o doctorado en las áreas de Literatura Hispanoamericana, Literatura General, Literatura Española, Literatura Comparada, Teoría Literaria y Estética, Edición y Creación Literaria, de manera de insertarse en el ámbito de la docencia en la educación superior.
7. Continuar estudios de titulación en educación, con miras a desempeñarse en el ámbito de la pedagogía en la educación secundaria.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 02031  | I      | Estrategias para la enseñanza y el Aprendizaje                            | 100                   | 2                      | 1                   |
| 02032  | II     | Proceso de la Enseñanza del Lenguaje                                      | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02033  | III    | Lenguaje Verbal y No verbal (Corporal)                                    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02034  | IV     | Literatura  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02035  | V      | Desarrollo de la Lectura y Comprensión de Textos Escritos                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02036  | VI     | Relación entre el Docente y el Alumnos                                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 02037  | VII    | Estrategias de Lectura  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 02038  | VII    | Didáctica de la Lengua  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02039  | IX     | ¿Qué es leer?   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 02040  | X      | Formación y Desarrollo de los Hábitos de la Lecto-Escritura en la Escuela | 100                   | 4                      | 1                   |
| 02041  | XI     | Construcción del Pensamiento del Lenguaje y la comunicación               | 100                   | 4                      | 1                   |
| 02042  | XII    | Aprendizaje de la lectura y escritura en el Nivel Inicial y Primario      | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |



**ESPECIALIZACIÓN EN CURRÍCULO E INNOVACIÓN DIDÁCTICA**

***Fundamentación***

Esta materia se relaciona especialmente con los contenidos incluidos en la materia procesos y contextos educativos. Como son organización y gestión de instituciones y programas educativos, historia y corrientes internacionales de la educación, teoría de la educación, métodos de investigación educativa, sociedad, familia y escuela, orientación educativa y acción tutorial, así como el prácticum de la titulación.

***Perfil del egresado***

1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.
3. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el 3 desempeño profesional
4. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.
5. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
6. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|--|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 02031  | I      | La Didáctica como ciencia                          | 100                   | 2                      | 1                   |
| 02032  | II     | Los Procesos de Enseñanza- Aprendizaje             | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02033  | III    | Teoría e Investigación sobre el currículo          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02034  | IV     | Diseño Curricular                                  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02035  | V      | Desarrollo curricular                              | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02036  | VI     | La innovación en el ámbito curricular y pedagógico | 100                   | 2                      | 1                   |
| 02037  | VII    | Elaboración de la Programación Anual               | 100                   | 2                      | 1                   |
| 02038  | VII    | Investigación y Diseño Didáctico                   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 02039  | IX     | El Docente investigador ante la diversificación    | 100                   | 4                      | 1                   |
| 02040  | X      | Medios y recursos en el proceso didáctico          | 100                   | 4                      | 1                   |
| 02041  | XI     | Enfoques en la acción didáctica                    | 100                   | 4                      | 1                   |
| 02042  | XII    | Los procesos curriculares                          | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |  | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL DEL  
NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

*Fundamentación*

Utiliza conocimientos de la Formación ética y ciudadana y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

La Especialización en Desarrollo de la inteligencia emocional del Niño y del Adolescente tiene por finalidad el desarrollo de las habilidades emocionales en el desarrollo de habilidades analíticas, de indagación, mediante la búsqueda de información para la actualización constante y desarrollo de una práctica docente adecuada al contexto en el que se ubica la escuela en las que realiza sus prácticas profesionales, construyendo ambientes de aprendizaje incluyentes y participativos, y sustentando su labor profesional en principios y valores humanistas que fomenten dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común, entre otros.

*Perfil del egresado*

1. Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
2. Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
3. Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
5. Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.
6. Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
7. Soluciona de manera pacífica conflictos y situaciones emergentes.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| <b>Código</b> | <b>Unidad</b> | <b>Tema</b>   | <b>Horas</b>          | <b>Créditos</b>        | <b>Duración</b>     |
|---------------|---------------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 221020        | I             | Psicología y Pedagogía                                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 221021        | II            | Estudio del Desarrollo Cognitivo                          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 221022        | III           | Desarrollo Sensorial                                      | 100                   | 3                      | 1                   |
| 221023        | IV            | Desarrollo del Talento con las Inteligencias Múltiples    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 221024        | V             | El Desarrollo de la Conducta-La innovación de la Conducta | 100                   | 3                      | 1                   |
| 221025        | VI            | Trastornos del Desarrollo                                 | 100                   | 2                      | 1                   |
| 221026        | VII           | Intervención de la Metacognición en la Educación          | 100                   | 2                      | 1                   |
| 221027        | VII           | Psicología Cognitiva                                      | 100                   | 3                      | 1                   |
| 221028        | IX            | Los Procesos Cognitivos                                   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 221029        | X             | Métodos de Investigación Aplicados en la Psicología       | 100                   | 4                      | 1                   |
| 221030        | XI            | Autoestima Infantil                                       | 100                   | 4                      | 1                   |
| 221031        | XII           | Intervención Psicológica en el Maltrato Infantil          | 100                   | 5                      | 1                   |
|               |               |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |

**ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES**

***Fundamentación***

La didáctica de las Ciencias Sociales consiste, por tanto, en analizar las prácticas de enseñanza, la realidad de la enseñanza de la geografía, la historia y las otras ciencias sociales, sus finalidades o propósitos, sus contenidos y sus métodos, para detectar y explicar sus problemas, buscar soluciones y actuar para transformar y mejorar la práctica de la señal del aprendizaje.

***Perfil del egresado***

1. Demuestra actitud filosófica, axiológica, ética y moral frente a la vida, el cosmos, la nación y la educación.
2. Conserva salud física, psicológica e intelectual para mantener el equilibrio emocional en el desempeño profesional.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

3. Evidencia capacidades de liderazgo con asertividad y elevada autoestima, estableciendo relaciones humanas amicales de respeto mutuo, de convivencia democrática enmarcado en las habilidades sociales.
4. Asume con actitud crítica tareas de investigación, planificación, implementación, ejecución y evaluación en el ámbito educativo.
5. Demuestra habilidades para analizar, criticar, sugerir, evaluar y proponer alternativas, para fortalecer la democracia y evitar discriminaciones, mitos y prejuicios.
6. Posee sólidos conocimientos sobre los aspectos básicos de las Ciencias de la Educación, pedagógica, políticas educativas, regionales, nacionales e internacionales.
7. Maneja aspectos tecnológicos de Didáctica, acorde con las características y demandas sociales fundamentados en enfoques teóricos y didácticos, la interculturalidad y la inclusión.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|--|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 71031  | I      | Las Ciencias Sociales  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 72032  | II     | La Metodología. Principios Generales                                     | 100                   | 3                      | 1                   |
| 73033  | III    | Didáctica y Creación de Sentido  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 74034  | IV     | Cambios Curriculares en Ciencias Sociales                                | 100                   | 3                      | 1                   |
| 75035  | V      | Los Modelos de Enseñanza y la Práctica del Aula                          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 76036  | VI     | Didáctica y modelos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 77037  | VII    | Aprendizaje y Categoría de la Didáctica Integrada                        | 100                   | 2                      | 1                   |
| 78038  | VII    | Didáctica de las ciencias sociales- Ciencias Políticas                   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 79039  | IX     | Crisis en el Saber Didáctico   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 80040  | X      | Enseñanza de la Historia para la Escuela Actual                          | 100                   | 4                      | 1                   |
| 80041  | XI     | Metodología para la Evaluación de impactos Ambientales Negativos         | 100                   | 4                      | 1                   |
| 80042  | XII    | Autorización ambiental para la ejecución de Proyectos mineros en el Perú | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |  | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICAS DE LA COMPRESIÓN LECTORA**

*Fundamentación*

La comprensión lectora es una de las habilidades fundamentales para que los alumnos construyan sólidamente sus propios aprendizajes y para que tengan mejores perspectivas de calidad de vida en el largo plazo. Tiene por objetivo diseñar una Estrategia didáctica que permita desarrollar los niveles de comprensión lectora Para mejorar niveles de comprensión lectora.

La lectura, al igual que la escritura, es una herramienta indispensable para alcanzar el conocimiento en las diversas disciplinas. Los estudios realizados demuestran que el hábito de la lectura tiende a formar personas receptivas al cambio, orientados hacia el futuro. Este tipo de personas es el que es capaz de un mayor desarrollo social.

*Perfil de egresado*

1. Utilizan el conocimiento previo para darle sentido a la lectura.
2. Monitorean su comprensión durante todo el proceso de la lectura.
3. Toman los pasos necesarios para corregir los errores de comprensión una vez se dan cuenta que han interpretado mal lo leído.
4. Pueden distinguir lo importante en los textos que leen.
5. Resumen la información cuando leen.
6. Hacen inferencias constantemente durante y después de la lectura.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|--|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 71031  | I      | Generalidades de la comprensión lectora.   | 100                   | 2                      | 1                   |
| 72032  | II     | Generalidades del razonamiento lógico matemático.                                    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 73033  | III    | Currículo escolar y cultura pedagógica.  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 74034  | IV     | Comprensión lectora y aptitud verbal.  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 75035  | V      | Problemas de razonamiento lógico matemático I.                                       | 100                   | 3                      | 1                   |
| 76036  | VI     | Estimulando la lectura-escritura en los inicios de la escolaridad.                   | 100                   | 2                      | 1                   |
| 77037  | VII    | Estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora en el nivel primaria.       | 100                   | 2                      | 1                   |
| 78038  | VII    | Estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora en el nivel secundaria.     | 100                   | 3                      | 1                   |
| 79039  | IX     | Problemas de razonamiento lógico matemático II.                                      | 100                   | 4                      | 1                   |
| 80040  | X      | La comprensión lectora y las nuevas tecnologías.                                     | 100                   | 4                      | 1                   |
| 80041  | XI     | Intervención didáctica en las disfunciones de la lectura y escritura.                | 100                   | 4                      | 1                   |
| 80042  | XII    | Intervención psicopedagógica en las dificultades del aprendizaje de las matemáticas. | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |  | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |



**ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este curso, el cual le permitirá al estudiante formarse como profesor de arte y diseño, teniendo la capacidad de enseñar una amplia gama de técnicas artísticas, de diseño y artesanales. El egresado conocerá las disciplinas artísticas como artes visuales, música, danza, artes escénicas, crítica, historia y estética; en un sentido más amplio, se le fomentará la apreciación del arte y a la creación de esta.



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

*Perfil del egresado*

Durante su tiempo de formación en el Curso de Docencia en la Educación Artística impartida por CEEPRODAC, potenciará sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 30203  | I      | La Educación en el Perú Antecedentes Históricos | 100                   | 2                      | 1                   |
| 30032  | II     | Creatividad, aula y arte                        | 100                   | 3                      | 1                   |
| 30033  | III    | Historia del Arte                               | 100                   | 3                      | 1                   |
| 30034  | IV     | Cómo desarrollar la creatividad                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 30035  | V      | El Arte y la Educación                          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 30036  | VI     | Las Artes Escénicas                             | 100                   | 2                      | 1                   |
| 30037  | VII    | Movimientos Artísticos                          | 100                   | 2                      | 1                   |
| 30038  | VII    | Historia de la Pintura                          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 30039  | IX     | El Teatro                                       | 100                   | 4                      | 1                   |
| 30040  | X      | Arte Rupestre                                   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 30041  | XI     | La Creatividad como herramienta pedagógica      | 100                   | 4                      | 1                   |
| 30042  | XII    | Educación de la Creatividad                     | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este curso, el cual le permitirá aprender y comprender la enseñanza en aulas, talleres o laboratorios; actividades asociadas al diseño y desarrollo curricular, asesoría, consejería y tutoría académica; entre otras. Asimismo, comprender actividades de investigación aplicada e innovación tecnológica.

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Docencia en Educación Superior impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 50203  | I      | La educación superior en el Perú. Análisis de la Nueva Ley Universitaria 30220. | 100                   | 2                      | 1                   |
| 50032  | II     | Teorías y enfoques contemporáneos en educación superior.                        | 100                   | 3                      | 1                   |
| 50033  | III    | Perfil del docente y desarrollo de competencias en el nivel universitario.      | 100                   | 3                      | 1                   |
| 50034  | IV     | Enfoques curriculares y gestión del currículo en educación superior.            | 100                   | 3                      | 1                   |
| 50035  | V      | Las TIC en la enseñanza en universidades e institutos de educación superior.    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 50036  | VI     | Monitoreo, acompañamiento y evaluación de los aprendizajes.                     | 100                   | 2                      | 1                   |
| 50037  | VII    | Diseño de planes curriculares y sílabos en educación superior.                  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 50038  | VII    | Gestión y liderazgo en universidades e institutos de educación superior.        | 100                   | 3                      | 1                   |
| 50039  | IX     | Estándares de calidad educativa y acreditación universitaria.                   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 50040  | X      | Estrategias didácticas y estándares de aprendizaje para la educación superior   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 50041  | XI     | Coaching pedagógico e investigación científica.                                 | 100                   | 4                      | 1                   |
| 50042  | XII    | Función, tipos y características de los instrumentos de evaluación.             | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y ELABORACIÓN DE  
MATERIALES EDUCATIVOS**

*Fundamentación*

Fundamento del curso: El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este curso, ya que la elaboración de materiales educativos es una de las funciones que deben realizar los profesores, auxiliares o docentes como una parte más de su trabajo profesional. Estos materiales pueden ser: resúmenes, esquemas, apuntes, presentaciones y transparencias, vídeos o cualquier otro recurso expresivo que sirva para que los alumnos aprendan.

*Perfil del Egresado*

Durante su tiempo de formación en el Curso de Docencia en Educación Artística y Elaboración de Materiales Educativos impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

PLAN DE ESTUDIO

| Código | Unidad | Tema   | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|--|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 61203  | I      | Educación Primaria en el Sistema Educativo                   | 100                  | 2                     | 1                  |
| 62032  | II     | Desarrollo de la Psicomotricidad                             | 100                  | 3                     | 1                  |
| 63033  | III    | Educación Por el Arte I: Dibujo, Pintura y Modelado          | 100                  | 3                     | 1                  |
| 64034  | IV     | Educación Por El Arte II (Títeres, Danzas y Teatro)          | 100                  | 3                     | 1                  |
| 65035  | V      | Procesos Cognitivos (Inteligencias, Múltiples y Emocionales) | 100                  | 3                     | 1                  |
| 66036  | VI     | Experiencias Pedagógicas Contemporáneas en Educación         | 100                  | 2                     | 1                  |
| 67037  | VII    | Aprestamiento Integral                                       | 100                  | 2                     | 1                  |
| 68038  | VII    | El Arte y la Educación                                       | 100                  | 3                     | 1                  |
| 69039  | IX     | El Teatro  | 100                  | 4                     | 1                  |
| 70040  | X      | Arte Rupestre  | 100                  | 4                     | 1                  |
| 71041  | XI     | La Creatividad Como Herramienta Pedagógica                   | 100                  | 4                     | 1                  |
| 72042  | XII    | Educación de la Creatividad                                  | 100                  | 5                     | 1                  |
|        |        |  | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |

**ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA EN LAS AULAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICAS**

*Fundamentación*

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este curso, el cual le permitirá realizar en el Aula de Innovación Pedagógica crear un ambiente destinada al desarrollo de actividades educativas; que se realizan con el aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Proporcionaremos herramientas para que el docente y los estudiantes participen en eventos de ámbito nacional o internacional que aplican las TIC en el mejoramiento del desempeño escolar





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

*Perfil del Egresado*

Durante su tiempo de formación en el Curso de Docencia en las Aulas de Innovación Pedagógica impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.

**PLAN DE ESTUDIO**

| <b>Código</b> | <b>Unidad</b> | <b>Tema</b>   | <b>Horas</b>          | <b>Créditos</b>        | <b>Duración</b>     |
|---------------|---------------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 81203         | I             | Asesorar a los docentes en el uso y aplicación de TIC'S en el trabajo educativo.                                  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 82032         | II            | Solución de los problemas que se presenten  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 83033         | III           | Asesorar a los docentes en el uso de recursos informáticos (uso de computadoras, Internet)                        | 100                   | 3                      | 1                   |
| 84034         | IV            | Identificar y atender las necesidades de capacitación docente educativa.  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 85035         | V             | Supervisar la instalación y velar por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación              | 100                   | 3                      | 1                   |
| 86036         | VI            | Reportar el estado de los recursos TIC a la dirección de la institución educativa.                                | 100                   | 2                      | 1                   |
| 87037         | VII           | Llevar el inventario, organizado el catálogo de los recursos TIC del aula de innovaciones pedagógicas.            | 100                   | 2                      | 1                   |
| 88038         | VII           | Proyectar en coordinación con la dirección y los docentes, el horario de uso del aula de innovaciones pedagógicas | 100                   | 3                      | 1                   |
| 89039         | IX            | Proporcionar la integración de los recursos TIC que ofrece el proyecto Huacharán en la práctica docente.          | 100                   | 4                      | 1                   |
| 90040         | X             | Mantener el aula de innovaciones como un ambiente favorable y agradable para el aprendizaje.                      | 100                   | 4                      | 1                   |
| 91041         | XI            | Promover la participación de la comunidad educativa en el aprovechamiento educativo de las TIC.                   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 92042         | XII           | Realizar exposiciones semestrales o anuales a fin del uso de TIC en los aprendizajes                              | 100                   | 5                      | 1                   |
|               |               |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

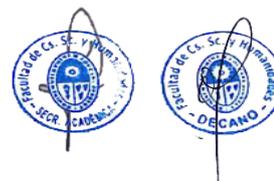
*Fundamentación*

Fundamento del curso: El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este curso, el cual le permitirá desarrollarse utilizando mecanismos profesionales; capaces de innovar, planificar, desarrollar y evaluar las interacciones didácticas en el Aula Universitaria, guiados por principios éticos y socialmente responsables.

*Perfil del Egresado*

Durante su tiempo de formación en el Curso de Docencia Universitaria Impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|--|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 81203  | I      | Economía de la Educación en el Perú                                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 82032  | II     | Desarrollo Profesional del Docente Universitario                       | 100                   | 3                      | 1                   |
| 83033  | III    | Interacción de las TIC'S en la Docencia Universitaria                  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 84034  | IV     | El Docente, la Enseñanza y su Formación Ética                          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 85035  | V      | Tendencia Pedagógicas Contemporáneas                                   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 86036  | VI     | Innovaciones Pedagógicas en la Educación Universitaria Peruana         | 100                   | 2                      | 1                   |
| 87037  | VII    | Docencia Universitaria   | 100                   | 2                      | 1                   |
| 88038  | VII    | Participación activa del Estudiante en el Aula de Clases Universitaria | 100                   | 3                      | 1                   |
| 89039  | IX     | Indicadores de la Calidad Universitaria                                | 100                   | 4                      | 1                   |
| 90040  | X      | Calidad de la Educación Universitaria y los Retos del siglo XXI        | 100                   | 4                      | 1                   |
| 91041  | XI     | Tendencias Pedagógicas Contemporáneas                                  | 100                   | 4                      | 1                   |
| 92042  | XII    | Los modelos Educativos y Académicos                                    | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |  | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |

**ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta pedagógica de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este tema el cual le permitirá educar, orientar e interactuar con niños, niñas y adolescentes que pertenezcan a un pueblo indígena, autóctono, nativo, natural, originario y que hablen una lengua innata como primera o segunda lengua.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Educación Intercultural Bilingüe impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.

**PLAN DE ESTUDIO**

| <b>Código</b> | <b>Unidad</b> | <b>Tema</b>   | <b>Horas</b>          | <b>Créditos</b>        | <b>Duración</b>     |
|---------------|---------------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 12031         | I             | Pueblos Indígenas de América I                              | 100                   | 2                      | 1                   |
| 12032         | II            | Pueblos Indígenas de América II                             | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12033         | III           | Sociedades, lengua y Educación                              | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12034         | IV            | Interculturalidad y Educación en el Perú                    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12035         | V             | El Papel del Docente en la Educación Intercultural Bilingüe | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12036         | VI            | Tendencias Mundiales en Educación                           | 100                   | 2                      | 1                   |
| 12037         | VII           | Interculturalidad y Educación en el Perú                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 12038         | VII           | Interculturalidad y Educación Inclusiva                     | 100                   | 3                      | 1                   |
| 12039         | IX            | Sistema Educación en el Perú                                | 100                   | 4                      | 1                   |
| 12040         | X             | Diversidad Lingüística en el Perú                           | 100                   | 4                      | 1                   |
| 12041         | XI            | El Perú País Pluricultural y Multilingüe                    | 100                   | 4                      | 1                   |
| 12042         | XII           | Proceso de Adquisición de la Segunda Lengua                 | 100                   | 5                      | 1                   |
|               |               |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN DE ESCULTURA Y MODELADO PROFESIONAL**

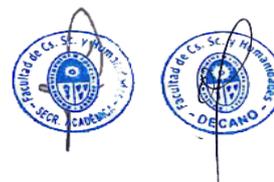
*Fundamentación*

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este tema el cual le permitirá aprender desde cero a realizar una escultura, realizar una pieza tridimensional modelada en plastilina, tener conocimiento sobre el uso de materiales adecuados para la fabricación de una escultura, construir una estructura sencilla estable y trabajar texturas con técnicas diferentes

*Perfil del egresado*

Durante su tiempo de formación en el Curso de Escultura y Modelado Profesional impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                       | Créditos                     | Duración                  |
|--------|--------|---|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 12031  | I      | Pueblos Indígenas de América I                              | 100                         | 2                            | 1                         |
| 12032  | II     | Pueblos Indígenas de América II                             | 100                         | 3                            | 1                         |
| 12033  | III    | Sociedades, lengua y Educación                              | 100                         | 3                            | 1                         |
| 12034  | IV     | Interculturalidad y Educación en el Perú                    | 100                         | 3                            | 1                         |
| 12035  | V      | El Papel del Docente en la Educación Intercultural Bilingüe | 100                         | 3                            | 1                         |
| 12036  | VI     | Tendencias Mundiales en Educación                           | 100                         | 2                            | 1                         |
| 12037  | VII    | Interculturalidad y Educación en el Perú                    | 100                         | 2                            | 1                         |
| 12038  | VII    | Interculturalidad y Educación Inclusiva                     | 100                         | 3                            | 1                         |
| 12039  | IX     | Sistema Educación en el Perú                                | 100                         | 4                            | 1                         |
| 12040  | X      | Diversidad Lingüística en el Perú                           | 100                         | 4                            | 1                         |
| 12041  | XI     | El Perú País Pluricultural y Multilingüe                    | 100                         | 4                            | 1                         |
| 12042  | XII    | Proceso de Adquisición de la Segunda Lengua                 | 100                         | 5                            | 1                         |
|        |        |   | <b>1200</b><br><b>Horas</b> | <b>38</b><br><b>Créditos</b> | <b>12</b><br><b>Meses</b> |

**ESPECIALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS COMPRESIVAS**

***Fundamentación***

Esta especialización, está dirigido a estudiantes a nivel superior, profesores de todos los niveles y profesionales interesados en dar respuestas a problemas de comprensión e interpretación de alumnos con dificultades para enfrentar las tareas académicas y los exámenes, es decir, dificultades para comprender, interpretar y producir textos.

***Perfil del Egresado***

Profundizar el marco teórico y metodológico, adecuado para comprender la real acepción del enfoque procesal, interactivo y comunicativo de la lectura.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

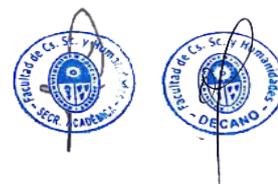
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

1. Brindar los elementos necesarios para enfrentar de manera eficaz el proceso de enseñar la comprensión lectora.
2. Conocer y analizar las estrategias que permitan la comprensión y producción del texto.
3. Evaluar la importancia del punto de vista pragmático para la comprensión de todo el texto y muy especialmente al argumentativo que requiere la comprensión del funcionamiento de la palabra en sociedad.
4. Abordar la problemática de la comprensión lectora como una práctica cultural que resulta de la interacción del texto, el contexto y los propósitos, saberes y experiencias del lector.
5. Ofrecer las herramientas y las estrategias necesarias para realizar la práctica de la lectura eficiente y la formación de lectores literariamente competentes.
6. Reflexionar sobre la práctica docente y evaluar la problemática planteada en función a su transposición didácticas.
7. Analizar y diseñar propuestas para la enseñanza de la comprensión de discursos argumentativos.
8. Reconsiderar críticamente las practicas a partir de la actualización disciplinaria y la reflexión didáctica con el objeto de formular propuestas innovadoras.
9. Reflexionar acerca de la comprensión lectora como un acto de la comunicación.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                       | Créditos                     | Duración                  |
|--------|--------|--|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 10511  | I      | Comprensión lectora.   | 100                         | 2                            | 1                         |
| 10512  | II     | Mejores prácticas para enseñar.  | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10513  | III    | Estrategias didácticas   | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10514  | IV     | Los procesos de comprensión.   | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10515  | V      | Razonamiento lógico.   | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10516  | VI     | Estrategias de lectura.  | 100                         | 2                            | 1                         |
| 10517  | VII    | Relaciones entre el docente y el alumno.   | 100                         | 2                            | 1                         |
| 10518  | VII    | Didáctica de la lengua.  | 100                         | 3                            | 1                         |
| 0519   | IX     | Aprendizaje de la lectura y escritura en el Programa Curricular de Articulación. | 100                         | 4                            | 1                         |
| 10520  | X      | Intervención didáctica en las difusiones de la lectura y escritura.              | 100                         | 4                            | 1                         |
| 10521  | XI     | Estrategias psicopedagógicas para la comprensión lectora en secundaria.          | 100                         | 4                            | 1                         |
| 10522  | XII    | Instrumentos de medida de la competencia para la comprensión lectora             | 100                         | 5                            | 1                         |
|        |        |  | <b>1200</b><br><b>Horas</b> | <b>38</b><br><b>Créditos</b> | <b>12</b><br><b>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS  
INTELIGENCIAS MÚLTIPLES**

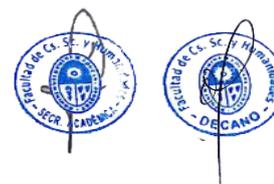
*Fundamentación*

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

Planteamos enseñar al participante a tener una visión de la inteligencia muy distinta al concepto tradicional. Aunque cada persona es distinta y presenta mayores habilidades, facilidad, motivación y potencial para unas determinadas áreas o capacidades, lo cierto es que todo ser humano posee los 8 tipos de inteligencia y la capacidad para desarrollarlas hasta un nivel adecuado, lo que le permitirá desenvolverse con soltura en todos los ámbitos de la vida. Por ello CEEPRODAC le brindará una perspectiva diferente sobre el tema de Desarrollo de las Inteligencias Múltiples

*Perfil del egresado*

Durante su tiempo de formación el estudiante potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 22031  | I      | Concepciones de Inteligencia                              | 100                   | 2                      | 1                   |
| 22032  | II     | Inteligencia Lingüística                                  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 22033  | III    | Inteligencia Musical                                      | 100                   | 3                      | 1                   |
| 22034  | IV     | Inteligencia Lógico Matemático e Inteligencia Espacial    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 22035  | V      | Inteligencia Cinético Corporal e Inteligencias Personales | 100                   | 3                      | 1                   |
| 22036  | VI     | La Educación y Aplicación de las Inteligencias            | 100                   | 2                      | 1                   |
| 22037  | VII    | Programas de Estudio y Estrategias Didácticas             | 100                   | 2                      | 1                   |
| 22038  | VII    | Educación Especial y Habilidades                          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 22039  | IX     | La Didáctica como disciplina pedagógica                   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 22040  | X      | Investigación y Diseño Didáctico                          | 100                   | 4                      | 1                   |
| 22041  | XI     | Contenidos y Metodología de la acción didáctica           | 100                   | 4                      | 1                   |
| 22042  | XII    | Las Nuevas Tecnologías                                    | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |

**ESPECIALIZACIÓN EN ESTRATEGIAS PSICOLÓGICAS EDUCATIVAS**

*Fundamentación*

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

Planteamos instruir al participante en nuestras aulas de clases a realizar y concretar actividades cognitivas o conductuales que son empleadas para mejorar el rendimiento en las tareas. Conocerá herramientas que le permitirá conseguir los mejores resultados posibles en el alumno escolar.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

*Perfil del egresado*

Durante su tiempo de formación en el Curso de Estrategias Psicológicas Educativas impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|--|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 32031  | I      | Bases Biológicas De La Conducta                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 32032  | II     | Psicología General I                               | 100                   | 3                      | 1                   |
| 32033  | III    | Informática Básica                                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 32034  | IV     | Psicología Del Desarrollo I                        | 100                   | 3                      | 1                   |
| 32035  | V      | Psicología De La Personalidad                      | 100                   | 3                      | 1                   |
| 32036  | VI     | Psicodiagnóstico Infantil                          | 100                   | 2                      | 1                   |
| 32037  | VII    | Dificultades De Aprendizaje                        | 100                   | 2                      | 1                   |
| 32038  | VII    | Psicología De La Familia                           | 100                   | 3                      | 1                   |
| 32039  | IX     | Formulación y Gestión De Proyectos Educativos      | 100                   | 4                      | 1                   |
| 32040  | X      | Intervención Psicosocial Para Niños Y Adolescentes | 100                   | 4                      | 1                   |
| 32041  | XI     | Orientación Educativa Y Profesional                | 100                   | 4                      | 1                   |
| 32042  | XII    | Orientación Educativa Y Profesional                | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |  | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

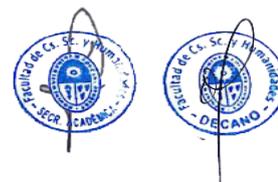
***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

Daremos a conocer al participante conceptos actuales sobre la Innovación Pedagógica y como Gestionarla, el cual implica el cambio de las prácticas habituales por dinámicas más flexibles, donde los estudiantes son los verdaderos protagonistas y los docentes son esencialmente guías en el aprendizaje.

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Gestión e Innovación Pedagógica impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro Y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                       | Créditos                     | Duración                  |
|--------|--------|--|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 42031  | I      | Gestión Pedagógica   | 100                         | 2                            | 1                         |
| 42032  | II     | Fundamentos de la Calidad Educativa                            | 100                         | 3                            | 1                         |
| 42033  | III    | Gestión de la Innovación                                       | 100                         | 3                            | 1                         |
| 42034  | IV     | Liderazgo Educativo  | 100                         | 3                            | 1                         |
| 42035  | V      | Relaciones Humanas en la Empresa                               | 100                         | 3                            | 1                         |
| 42036  | VI     | Calidad de la Educación  | 100                         | 2                            | 1                         |
| 42037  | VII    | Administración de la Educación                                 | 100                         | 2                            | 1                         |
| 42038  | VII    | La Negociación y el manejo de conflictos en las organizaciones | 100                         | 3                            | 1                         |
| 42039  | IX     | Gerencia una Institución Educativa                             | 100                         | 4                            | 1                         |
| 42040  | X      | La Planeación Administrativa                                   | 100                         | 4                            | 1                         |
| 42041  | XI     | Análisis de la Educación en el Perú                            | 100                         | 4                            | 1                         |
| 42042  | XII    | Dos concepciones de la Educación Inclusiva                     | 100                         | 5                            | 1                         |
|        |        |  | <b>1200</b><br><b>Horas</b> | <b>38</b><br><b>Créditos</b> | <b>12</b><br><b>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA**

*Fundamentación*

La enseñanza de idiomas abarca diversos ámbitos. El aprendizaje de segundas lenguas es un objeto de estudio de la lingüística aplicada. Las necesidades de la sociedad actual llevan a utilizar una metodología más interactiva, participativa, donde se les da más importancia a las habilidades orales sobre las escritas, de manera que las personas aprendan a utilizar la lengua, por encima de conocer su gramática. La enseñanza y aprendizaje de un idioma extranjero es un proceso complejo, colmado de dificultades, que ocurre a largo plazo por lo que se debe enseñar de la forma más realística posible a los estudiantes. En dicho proceso, interviene varios factores a tener en cuenta para lograr la adquisición de un idioma.

*Perfil del Egresado*

1. Expresarse fluidamente de manera oral y escrita.
2. Conocer las bases lingüísticas de los idiomas.
3. Tener los conocimientos gramaticales y lingüísticos necesarios como base del dominio de estas lenguas.
4. Habilidad para analizar y comprender textos escritos en lenguas extranjeras y traducirlos al español.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO DE INGLÉS**

| Código | Unidad | Tema           | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|----------------|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 11031  | I      | Básico I       | 100                  | 3                     | 1                  |
| 12032  | II     | Básico II      | 100                  | 3                     | 1                  |
| 13033  | III    | Básico III     | 100                  | 3                     | 1                  |
| 14034  | IV     | Básico IV      | 100                  | 3                     | 1                  |
| 15035  | V      | Intermedio I   | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16036  | VI     | Intermedio II  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 17037  | VII    | Intermedio III | 100                  | 3                     | 1                  |
| 18038  | VIII   | Intermedio IV  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 19039  | IX     | Avanzado I     | 100                  | 3                     | 1                  |
| 20040  | X      | Avanzado II    | 100                  | 3                     | 1                  |
| 21041  | XI     | Avanzado III   | 100                  | 4                     | 1                  |
| 22042  | XII    | Avanzado IV    | 100                  | 4                     | 1                  |
|        |        |                | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO QUECHUA**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|--|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 10031  | I      | El Cuerpo Humano: Runaq Kurkun                         | 100                   | 2                      | 1                   |
| 10032  | II     | Los Días De La Semana: Mit'aq P'unchayñinkuna          | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10033  | III    | Los Saludos: Napaykuna                                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10034  | IV     | Nuestra Familia: Ayllunchik                            | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10035  | V      | Colores: Tullpukuna                                    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10036  | VI     | Figuras Geométricas: Chirusqa                          | 100                   | 2                      | 1                   |
| 10037  | VII    | Animales: Uywakuna                                     | 100                   | 2                      | 1                   |
| 10038  | VII    | Yupanakuna: Números                                    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10039  | IX     | Verbos Que Expresan Movimiento: Hamuy: Venir / Riy: Ir | 100                   | 4                      | 1                   |
| 20140  | X      | Sufijo Verbal Durativo: Chka                           | 100                   | 4                      | 1                   |
| 20041  | XI     | El Pluralizador: Kuna                                  | 100                   | 4                      | 1                   |
| 20042  | XII    | Pronombres Interrogativos: Tapukuy Sutichaqkuna        | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |  | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO PORTUGUÉS**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|--|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 10031  | I      | El Alfabeto Português: Alfabeto Português          | 100                   | 2                      | 1                   |
| 10032  | II     | Los días de la semana: Os dias da semana           | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10033  | III    | Los Meses Del Año: Os meses do ano                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10034  | IV     | Los colores: as cores                              | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10035  | V      | Los números cardinales y ordinales: Os Números     | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10036  | VI     | Las Cuatros Estaciones Del Año: As Estações Do Ano | 100                   | 2                      | 1                   |
| 10037  | VII    | Los Pronombres Personales: Pronomes Pessoais       | 100                   | 2                      | 1                   |
| 10038  | VII    | Las Profesiones: Profissões                        | 100                   | 3                      | 1                   |
| 10039  | IX     | Las Nacionalidades: Nacionalidades                 | 100                   | 4                      | 1                   |
| 20140  | X      | El Cuerpo Humano: O Corpo Humano                   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 20041  | XI     | La Familia: A Família                              | 100                   | 4                      | 1                   |
| 20042  | XII    | Los Animales: Os Animais                           | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |  | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO ITALIANO**

| Código | Unidad | Tema   | Horas                       | Créditos                     | Duración                  |
|--------|--------|--|-----------------------------|------------------------------|---------------------------|
| 10031  | I      | El Alfabeto: L'alfabeto  | 100                         | 2                            | 1                         |
| 10032  | II     | El Verbo Ser Y Los Adjetivos: Il Verbo Essere E Gli Aggettivi                      | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10033  | III    | Las Estaciones Y El Tiempo: Le Stagioni E Il Tempo                                 | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10034  | IV     | Comparativos Y Superlativos: Comparativi E Superlativi                             | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10035  | V      | ¿Cómo Está El Clima?: Che Tempo Fa   | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10036  | VI     | Los Demostrativos: I Dimostrativi  | 100                         | 2                            | 1                         |
| 10037  | VII    | Los Posesivos: I Possessivi  | 100                         | 2                            | 1                         |
| 10038  | VII    | La Familia: La Famiglia  | 100                         | 3                            | 1                         |
| 10039  | IX     | Pasado Perfecto / Alternancia Imperfecta: Alternanza Passato Prossimo / Imperfetto | 100                         | 4                            | 1                         |
| 20140  | X      | Imperativo + Pronombres: Imperativo + Pronomi                                      | 100                         | 4                            | 1                         |
| 20041  | XI     | Vamos De Vacaciones: Andiamo in Vacanza  | 100                         | 4                            | 1                         |
| 20042  | XII    | Futuro Simple Y Futuro Anterior: Futuro Semplice E Futuro Anteriore                | 100                         | 5                            | 1                         |
|        |        |  | <b>1200</b><br><b>Horas</b> | <b>38</b><br><b>Créditos</b> | <b>12</b><br><b>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

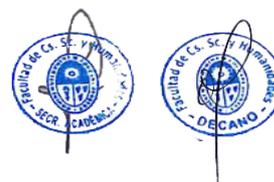
**PLAN DE ESTUDIO FRANCÉS**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|---|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 10031  | I      | Días Y Meses Del Año: Jours Et Mois De L'année                            | 100                  | 2                     | 1                  |
| 10032  | II     | Las Horas Del Reloj: Les Heures De L'horloge                              | 100                  | 3                     | 1                  |
| 10033  | III    | La Familia: La Famille  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 10034  | IV     | Los Numerales Cardinales y Ordinales: Les Chiffres Cardinaux Oui Ordinaux | 100                  | 3                     | 1                  |
| 10035  | V      | El Verbo "Ser": Le Verbe "Être"   | 100                  | 3                     | 1                  |
| 10036  | VI     | El Verbo "Haber": Le Verbe "Avoir"  | 100                  | 2                     | 1                  |
| 10037  | VII    | El Artículo: L'article  | 100                  | 2                     | 1                  |
| 10038  | VII    | El Adjetivo: L' Adjectif  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 10039  | IX     | El Adjetivo Demostrativo: L'adjectif Démonstratif                         | 100                  | 4                     | 1                  |
| 20140  | X      | Adverbios Interrogativos: Adverbes Interrogatifs                          | 100                  | 4                     | 1                  |
| 20041  | XI     | Pronombres Posesivos: Pronoms Possessifs                                  | 100                  | 4                     | 1                  |
| 20042  | XII    | Adverbios de Afirmación: Adverbes D'affirmation                           | 100                  | 5                     | 1                  |
|        |        |   | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |

**ESPECIALIZACIÓN EN NEURO PEDAGOGÍA Y CREATIVIDAD COMO  
HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

***Fundamentación***

Este estudio tiene como objetivo proponer estrategias pedagógicas innovadoras para los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde se apliquen procesos desde la base del neuroaprendizaje y la neuroeducación y es derivado de una investigación con enfoque cualitativo y de tipo documental. Para la búsqueda, revisión y análisis de la literatura la educación demanda una formación docente que genere cambios acelerados para ejercer la enseñanza y vincule los aportes neurocientíficos con la práctica pedagógica.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

*Perfil del Egresado*

1. Ejecuta proyectos de investigación e intervención que corresponden creativamente a las necesidades del entorno.
2. Diseña, facilita y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje desafiantes y significativos atendiendo las necesidades individuales y grupales.
3. Se distinguirá por su actitud ética y profesional y su capacidad para lograr la integración creativa de las herramientas tecnológicas.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema                                    | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|---|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 15131  | I      | Neurobiología del Aprendizaje           | 100                  | 2                     | 1                  |
| 15232  | II     | Neurobiología de la Memoria             | 100                  | 3                     | 1                  |
| 15333  | III    | Neurobiología del Humor                 | 100                  | 3                     | 1                  |
| 15434  | IV     | Neurobiología de las decisiones         | 100                  | 3                     | 1                  |
| 15435  | V      | Neurobiología de la Motivación          | 100                  | 3                     | 1                  |
| 15536  | VI     | Método Educacionate                     | 100                  | 2                     | 1                  |
| 15637  | VII    | Unidad MACCMA                           | 100                  | 2                     | 1                  |
| 15738  | VII    | Aprendizaje Basado en Proyectos         | 100                  | 3                     | 1                  |
| 15839  | IX     | Creencias y Creatividad                 | 100                  | 4                     | 1                  |
| 15940  | X      | Cuerpo, movimiento y cerebro            | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16041  | XI     | Arte y Arquitectura para el Aprendizaje | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16042  | XII    | Neurobiología de los Sentidos           | 100                  | 5                     | 1                  |
|        |        |   | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

Planteamos instruir al participante para que conozca cuales son las causas que pueden interferir significativamente en el aprendizaje del escolar. Obtendrá conceptos que le permitirá conocer que ocasiona estos problemas ya sea por motivos emocionales, cognitivos, sensoriales y/o específicos que pueden dar como resultado la pérdida de año escolar. El participante del Curso lograra adquirir un compromiso de responsabilidad con el escolar, a través del trabajo conjunto que realicen.

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Problemas de Aprendizaje impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|---|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 52031  | I      | El Aprendizaje  | 100                  | 2                     | 1                  |
| 52032  | II     | Las Competencias Básicas a través de las Inteligencias Múltiples        | 100                  | 3                     | 1                  |
| 52033  | III    | Desarrollo Neurológico del Cerebro y sus Implicancias en el Aprendizaje | 100                  | 3                     | 1                  |
| 52034  | IV     | Educación en el Perú- Antecedentes Históricos                           | 100                  | 3                     | 1                  |
| 52035  | V      | El Aprendizaje y sus Niveles  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 52036  | VI     | ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?                               | 100                  | 2                     | 1                  |
| 52037  | VII    | Plan de Tutoría Educativa   | 100                  | 2                     | 1                  |
| 52038  | VII    | Perfil del Tutor  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 52039  | IX     | Modelo Pedagógico para la Detección                                     | 100                  | 4                     | 1                  |
| 52040  | X      | Dificultades de Aprendizaje Producidas por Problemas en el Lenguaje     | 100                  | 4                     | 1                  |
| 52041  | XI     | Enfoques Metodológicos Enseñanza Aprendizaje Lecto-Escritura            | 100                  | 4                     | 1                  |
| 52042  | XII    | Trastornos de la Fluidez-El Test de Bender                              | 100                  | 5                     | 1                  |
|        |        |   | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |



**ESPECIALIZACIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y DÉFICIT DE ATENCIÓN  
E HIPERACTIVIDAD**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los proveedores de atención en orientación con la finalidad de evaluar Algunos signos de depresión, como tener problemas para concentrarse, también son signos de TDAH, por lo que es importante realizar una evaluación cuidadosa para ver si el niño tiene ambas afecciones. Un profesional de salud mental puede desarrollar un plan de terapia que funcione mejor para el niño y la familia. El tratamiento temprano es importante, y puede incluir terapia para el niño, terapia para la familia o una combinación de ambas. También se puede incluir a la escuela en los programas de terapia. Para los niños muy pequeños, es de gran importancia que se incluya a los padres en el tratamiento. La terapia cognitiva conductual es una forma de terapia que se utiliza para tratar la ansiedad o la depresión, particularmente en niños más grandes. Ayuda a que el niño cambie sus pensamientos negativos por otras maneras de pensar más positivas y eficaces. La consulta con un proveedor de atención en orientación puede



**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

ayudar a determinar si los medicamentos también deberían ser parte del tratamiento.

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Problemas de Aprendizaje impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 52031  | I      | Elementos Neurofisiológicos de la Atención                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 52032  | II     | Trastorno Por Déficit De Atención E Hiperactividad (Tdah).    | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52033  | III    | Farmacoterapia  | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52034  | IV     | Valoración de la Calidad                                      | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52035  | V      | Conocimiento y Rol Docente Frente A La Integración Social     | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52036  | VI     | Estrategias de Aprendizaje                                    | 100                   | 2                      | 1                   |
| 52037  | VII    | Estrategias Metodológicas Innovadoras En Estudiantes Con Tdah | 100                   | 2                      | 1                   |
| 52038  | VII    | Innovación Pedagógica   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52039  | IX     | Manejo del Tdah En El Aula: Estrategias Para El Éxito.        | 100                   | 4                      | 1                   |
| 52040  | X      | Trastorno Déficit Atencional con Hiperactividad               | 100                   | 4                      | 1                   |
| 52041  | XI     | Proceso de Diagnóstico desde una Perspectiva Escolar          | 100                   | 4                      | 1                   |
| 52042  | XII    | Seguimiento de las Recomendaciones Educativas de la Gpc-Tdah  | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTO Y DISEÑO CURRICULAR DIVERSIFICADO**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

Planteamos instruir al participante para que responda con pertinencia a las necesidades, demandas y características de los y las estudiantes y de la realidad social, cultural y geográfica de las diversas zonas y regiones de nuestro país; para que pueda prever y garantizar que el trabajo educativo se desarrolle en coherencia con cada realidad y con las prioridades educativas nacionales.

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Proyecto y Diseño Curricular Diversificado impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                 | Créditos               | Duración            |
|--------|--------|---|-----------------------|------------------------|---------------------|
| 52031  | I      | Proyecto Educativo Institucional  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 52032  | II     | Diseño Curricular Básico de la Educación Técnico Productiva                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52033  | III    | Proyecto Curricular de Centro   | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52034  | IV     | Diversificación Curricular a Nivel de Institución Educativa                 | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52035  | V      | Orientaciones para la Diversificación Curricular en la Educación Secundaria | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52036  | VI     | Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica               | 100                   | 2                      | 1                   |
| 52037  | VII    | Elaboración de la Programación Anual  | 100                   | 2                      | 1                   |
| 52038  | VII    | La Diversificación Curricular Niveles y Procesos                            | 100                   | 3                      | 1                   |
| 52039  | IX     | El Docente Investigador ante la Diversificación                             | 100                   | 4                      | 1                   |
| 52040  | X      | El Pensamiento Crítico  | 100                   | 4                      | 1                   |
| 52041  | XI     | Programación Curricular Escolar   | 100                   | 4                      | 1                   |
| 52042  | XII    | Los Procesos Curriculares   | 100                   | 5                      | 1                   |
|        |        |   | <b>1200<br/>Horas</b> | <b>38<br/>Créditos</b> | <b>12<br/>Meses</b> |

**ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA DEL NIÑO Y EDUCACIÓN SENSORIAL**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este tema, el cual le permitirá conocer la importancia del desarrollo sensorial en el aprendizaje del niño; debido a que creemos que si el niño mantiene un contacto directo con los objetos del medio en el que se encuentra a través de sus sentidos, este va a tener un mejor desarrollo en todos sus aspectos no solo en lo cognitivo sino también en lo social, afectivo y emocional.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Psicología del Niño y Educación Sensorial impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas        | Créditos        | Duración     |
|--------|--------|---|--------------|-----------------|--------------|
| 72031  | I      | Psicología y Pedagogía                                    | 100          | 2               | 1            |
| 72032  | II     | Estudio del Desarrollo Cognitivo                          | 100          | 3               | 1            |
| 72033  | III    | Desarrollo Sensorial                                      | 100          | 3               | 1            |
| 72034  | IV     | Desarrollo del Talento con las Inteligencias Múltiples    | 100          | 3               | 1            |
| 72035  | V      | El Desarrollo de la Conducta-La innovación de la Conducta | 100          | 3               | 1            |
| 72036  | VI     | Trastornos del Desarrollo                                 | 100          | 2               | 1            |
| 72037  | VII    | Intervención de la Metacognición en la Educación          | 100          | 2               | 1            |
| 72038  | VII    | Psicología Cognitiva                                      | 100          | 3               | 1            |
| 72039  | IX     | Los Procesos Cognitivos                                   | 100          | 4               | 1            |
| 72040  | X      | Métodos de Investigación Aplicados en la Psicología       | 100          | 4               | 1            |
| 72041  | XI     | Autoestima Infantil                                       | 100          | 4               | 1            |
| 72042  | XII    | Intervención Psicológica en el Maltrato Infantil          | 100          | 5               | 1            |
|        |        |   | <b>1200</b>  | <b>38</b>       | <b>12</b>    |
|        |        |   | <b>Horas</b> | <b>Créditos</b> | <b>Meses</b> |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA EN EL PROCESO EDUCATIVO**

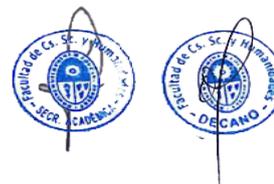
***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

CEEPRODAC tiene la propuesta de brindar un servicio educativo de calidad al participante interesado en formarse en este tema, el cual le permitirá conocer y analizar los procesos de aprendizaje y desarrollo desde las primeras etapas de la vida para diagnosticar y prevenir posibles dificultades de adaptación y discapacidades funcionales, psíquicas y sociales; que pueden dar como resultado la pérdida de año escolar

***Perfil del Egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Psicología en el Proceso Educativo impartida por CEEPRODAC, potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional; garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

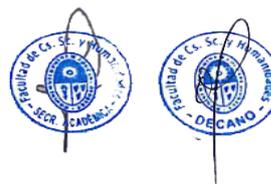
| Código | Unidad | Tema  | Horas        | Créditos        | Duración     |
|--------|--------|---|--------------|-----------------|--------------|
| 82031  | I      | El Desarrollo del Conocimiento                                      | 100          | 2               | 1            |
| 82032  | II     | Teorías Psicológicas  | 100          | 3               | 1            |
| 82033  | III    | Escuela de Padres- Alternativas para mejorar el rendimiento escolar | 100          | 3               | 1            |
| 82034  | IV     | Evaluación Psicopedagógica  | 100          | 3               | 1            |
| 82035  | V      | ¿Cómo lograr el Aprendizaje?  | 100          | 3               | 1            |
| 82036  | VI     | Diseño de Estrategias de Aprendizaje Significativo                  | 100          | 2               | 1            |
| 82037  | VII    | Manejo Asertivo de conflictos en el Aula                            | 100          | 2               | 1            |
| 82038  | VII    | Valoración de los estilos de Aprendizaje                            | 100          | 3               | 1            |
| 82039  | IX     | ¿Cómo lograr la calidad de la Educación?                            | 100          | 4               | 1            |
| 82040  | X      | Estrategias para la Resolución de Problemas                         | 100          | 4               | 1            |
| 82041  | XI     | Acciones pedagógicas que desarrollan la Inteligencia                | 100          | 4               | 1            |
| 82042  | XII    | La motivación en el Aprendizaje de los Escolares                    | 100          | 5               | 1            |
|        |        |   | <b>1200</b>  | <b>38</b>       | <b>12</b>    |
|        |        |   | <b>Horas</b> | <b>Créditos</b> | <b>Meses</b> |

**ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA DEL LENGUAJE Y LOGOPEDIA**

***Fundamentación***

El estudio de la especialización en terapia del lenguaje y logopedia se dedica a la prevención, detección, promoción, educación, administración, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, habilitación, pronóstico, orientación, asesoramiento, docencia e investigación de las áreas de la comunicación humana y sus alteraciones. El campo de actuación de los logopedas es muy amplio, pues abarca desde la atención temprana en la población infantil hasta la intervención en la edad adolescente, adulta y en la tercera edad.

Los profesionales intervienen en todas las etapas de la vida en las que se presenten alteraciones de la comunicación y del lenguaje y lo hacen desde distintos ámbitos.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

*Perfil del egresado*

1. Evaluar, diagnosticar, pronosticar, rehabilitar y prevenir los trastornos de la comunicación humana.
2. Realizar interconsultas y derivaciones a otros profesionales de la salud, si la situación del usuario así lo requiere.
3. Ejercer la dirección de los estudios de Logopedia.
4. Ejercer la docencia en los estudios de formación en Logopedia (centros universitarios, públicos y privados).
5. Ejercer la dirección de los Servicios de Logopedia en los diferentes ámbitos de actuación.
6. Organizar, supervisar, dirigir e integrar equipos multidisciplinarios en las escuelas, institutos, centros de atención temprana, centros de atención socio sanitaria etc.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|---|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 16031  | I      | Patología del Lenguaje  | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16032  | II     | Desarrollo del Lenguaje en el niño                            | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16033  | III    | Problemas del lenguaje de origen neurológicos                 | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16034  | IV     | Trastornos del Habla y el Lenguaje. Dislalia                  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16035  | V      | Trastornos del habla y el lenguaje. Retraso en el Desarrollo  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16036  | VI     | Modificación de Conducta                                      | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16037  | VII    | Rehabilitación de la Discapacidad Auditiva                    | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16038  | VII    | Problemas de Aprendizaje en las Alteraciones del Lenguaje     | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16039  | IX     | Rehabilitación de las Alteraciones de la Motricidad Orofacial | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16040  | X      | Práctica Clínica Hospitalaria de Terapia de Audición          | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16041  | XI     | Psicomotricidad y Estimulación Perceptual                     | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16042  | XII    | Sistema Estomatológico  | 100                  | 5                     | 1                  |
|        |        |   | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |

**ESPECIALIZACIÓN EN TUTORÍA EDUCATIVA**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados.

Planteamos instruir al participante para que conozca los conceptos constructivos sobre Tutoría y Orientación educativa, los cuales le servirán para acompañar al escolar de manera socio afectivo y cognitivo; podrá crear vínculos afectivos hacia ellos, designara acciones para orientar, dirigir o guiar un hecho hacia objetivos y metas definidas.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

***Perfil del egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Tutoría Educativa impartida por CEEPRODAC potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional, garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|---|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 16031  | I      | La motivación en el aula de clases                | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16032  | II     | Inter-Relación en el Binomio Tutor- Alumno        | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16033  | III    | ¿De qué se trata la Tutoría Educativa?            | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16034  | IV     | Relación entre el Tutor y las Familias            | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16035  | V      | Instrumentos de Tutoría para Educación Secundaria | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16036  | VI     | Perfeccionamiento de la Personalidad del Alumno   | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16037  | VII    | Autorrealización Personal                         | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16038  | VII    | La Entrevista y la Orientación                    | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16039  | IX     | Hábitos y Actitudes                               | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16040  | X      | Axiología para el Educando                        | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16041  | XI     | Funciones de Asesores y Tutores                   | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16042  | XII    | Manejo Creativo del Conflicto en el Aula          | 100                  | 5                     | 1                  |
|        |        |   | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

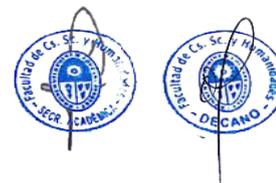
**ESPECIALIZACIÓN EN TUTORÍA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL DEL NIÑO Y EL  
ADOLESCENTE**

***Fundamentación***

El siguiente Curso está dirigido principalmente a los profesionales del sector educación como docentes, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior y egresados, así como a otros profesionales interesados. Con la finalidad de instruir al participante para que conozca los conceptos constructivos En el programa, se entiende por Orientación de carrera el esfuerzo consciente y sistemático de la escuela y del entorno social, con el objeto de ayudar a los estudiantes del ciclo diversificado a que se conozcan a sí mismos, conozcan las oportunidades de estudio y trabajo que les ofrece el entorno y tomen una decisión de carrera consciente y responsable.

***Perfil del egresado***

Durante su tiempo de formación en el Curso de Tutoría Educativa impartida por CEEPRODAC potenciara sus capacidades para beneficio personal y profesional, garantizando así el desarrollo de los alumnos. Como egresado tendrá la capacidad de diseñar, desarrollar y validar propuestas de mejora dentro y fuera de las aulas, así como implementar proyectos educativos dirigidos a fortalecer procesos de aprendizaje de sus alumnos. Estará formado para ejercer un rol de liderazgo y trabajo en comunidades de aprendizaje en instituciones Estatales y Particulares. Estará más que capacitado para planes curriculares basados en el contexto socioeconómico, cultural y tecnológico en atención a la diversidad del alumnado.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**PLAN DE ESTUDIO**

| Código | Unidad | Tema  | Horas                | Créditos              | Duración           |
|--------|--------|---|----------------------|-----------------------|--------------------|
| 16031  | I      | Desarrollo del niño y del adolescente.                                | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16032  | II     | Fundamentos de la tutoría y de la orientación educativa.              | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16033  | III    | Desarrollo de las habilidades socioemocionales.                       | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16034  | IV     | Bullyng y convivencia escolar.  | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16035  | V      | Planeamiento De La Acción De Tutoría.                                 | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16036  | VI     | Relación Del Tutor Con Las Familias Profesores Y Otros Profesionales. | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16037  | VII    | Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes                   | 100                  | 2                     | 1                  |
| 16038  | VII    | Organización de la convivencia escolar                                | 100                  | 3                     | 1                  |
| 16039  | IX     | Fundamentos de la propuesta   | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16040  | X      | Manejo Creativo del Conflicto en el Aula                              | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16041  | XI     |   | 100                  | 4                     | 1                  |
| 16042  | XII    | Hábitos y Actitudes   | 100                  | 5                     | 1                  |
|        |        |   | <b>1200</b><br>Horas | <b>38</b><br>Créditos | <b>12</b><br>Meses |





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH

Chosica, 10 de noviembre del 2022

# CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES



**CEEPRODAC**  
CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN PROFESIONAL  
“DANIEL ALCIDES CARRIÓN”

**Dirigido a:** Docente, egresados y estudiantes de educación.

**Duración:** 3 meses

**Total de horas:** 300 horas pedagógicas

**Certificado:** Valido para el escalafón magisterial

**Organizado por:** CEEPRODAC (CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN PROFESIONAL “DANIEL ALCIDES CARRIÓN”)





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**I.– PRESENTACIÓN DE LAS CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES.**

De acuerdo con la demanda educativa en las diferentes regiones del país se ha previsto implementar y ofrecer las siguientes, capacitaciones y actualizaciones:

- ❖ Innovación pedagógica dirigidos a auxiliares de educación.
- ❖ Fortalecimiento para el desempeño docente.
- ❖ Acompañamiento pedagógico para la mejora del desempeño Docente (rubricas).
- ❖ Currículo por competencia y evaluación docente.
- ❖ Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y liderazgo para docente.
- ❖ Estrategias didácticas para la mejora del desempeño docente.
- ❖ Fortalecimiento para el desempeño docente.

**II. UNIDADES RESPONSABLES**

Unidad Orgánica: Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

Unidad Ejecutora: CEEPRODAC (CORPORACIÓN EDUCATIVA DE EXTENSIÓN PROFESIONAL “DANIEL ALCIDES CARRIÓN”).

**1. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA DIRIGIDOS A AUXILIARES DE EDUCACIÓN**

**2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

La calidad educativa es un reto propuesto como objetivo principal del docente y auxiliares de educación. Con la capacitación de nuestro auxiliar de educación lograremos sean más competitivos, democráticos y aceptables por el mundo empresarial y la comunidad a la que nos debemos. Lograr un trabajo eficiente y eficaz, que ayudara a potenciar el desarrollo de la localidad región en el largo plazo del país.

La actividad consiste en dar a conocer la nueva propuesta del ministerio de Educación sobre los nuevos enfoques y lineamientos en el marco del desempeño y permanencia de los auxiliares de educación esto es necesario conocer los documentos de gestión institucional.

El desarrollo de este curso comprende un conjunto de 10 sesiones que abarca todo lo referido a la innovación pedagógica.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**3. JUSTIFICACIÓN.**

Los programas educativos son los encargados de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, conscientes de las grandes brechas de desigualdad, que aún existen y que es política del gobierno y el nuestro erradicarlas.

Los avances tecnológicos se dan en forma vertiginosa y el estado peruano y todas las organizaciones, buscan que todos los avances se inserten en nuestro sistema, se modernicen, al instante que estas se presentan. El ministerio de educación, la Corporación Educativa y otras afines están a la vanguardia de los avances que el mundo necesita, que sus elementos activos estén capacitados en las nuevas tecnologías y que estas se impartan a los educandos y por ende a la sociedad.

CEEPRODAC, es una Corporación Educativa de Extensión Profesional debidamente registrada en el Ministerio de Educación con Registro N° 039-DIGETE/MINEDU-2008, consciente de la importancia de la capacitación propicia y alienta, proporcionando a los auxiliares y administrativos los medios y herramientas para un mejor desarrollo profesional a través de las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan desde diversas perspectivas:

Pedagógicas, científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutaran con la participación de los auxiliares de educación. Haciendo uso de recursos humanos acorde a las necesidades y vanguardia de la exigencia que la aldea educativa nos presenta.

Las capacitaciones en todos los casos serán impartidas por nuestros profesionales, con actividad vigente en instituciones y universidades reconocidas, que garantizan la calidad de la información y del conocimiento.

La decisión de capacitarse está en manos de todos y de cada docente que se beneficiara de lo aprendido y lo ubicara como un profesional altamente capacitado.

**4. OBJETIVOS GENERALES**

CEEPRODAC organiza cursos y capacitaciones de alto nivel académico con el objetivo de capacitar y actualizar profesionalmente a los docentes y personal administrativo de otras profesiones en temas altamente imprescindibles y actualizados para que desarrollen competencias, habilidades, aptitudes y técnicas, así como la obtención de herramientas metodológicas para ser aplicados en el proceso de la enseñanza y /o en el proceso de toda su gestión y acercamiento profesional.

**4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Capacitar, desarrollar y proporcionar a los docentes y otros profesionales con los conocimientos actuales, las metodologías y técnicas para tratar con deontología profesional cada situación particular de su carrera profesional.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

- ✓ Brindar herramientas necesarias y actualizadas que contribuyan a un mejor desempeño profesional y laboral, sin dejar de lado el aspecto ético y moral de cada función.
- ✓ Promover y fomentar en los participantes el interés de continuar actualizándose y auto aprendiendo para estar a la vanguardia de la nueva era de los estudios en la modalidad a distancia o e-learning.

**5. ÁMBITO**

Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC

**6. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Las especializaciones están dirigidos principalmente a los profesionales del sector educación llámese docentes de instituciones educativas estatales y/o particulares, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior egresados, así como a otros profesionales interesados en los procesos de la enseñanza en la educación.

**7. METAS**

**7.1 Metas de Capacitación:** Auxiliares de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.

**7.2. Metas de Producción:** los medios y materiales requeridos para el desarrollo del programa son:

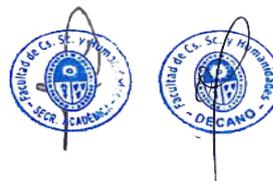
- 1) **material impreso**
  - \* copias de módulos.
  - \* copias de separatas.

**8. METODOLOGÍA DE LA CAPACITACIONES**

Los estudios se realizarán a través de módulos educativos, teniendo como consultor del tema al profesor delegado por medio del correo electrónico. El trabajo modular se complementará con asesoría virtual de ser el caso o a solicitud del participante.

**9. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada módulo educativo contiene en la parte final un anexo de evaluación, la cual debe ser resuelta por el participante y remitida a CEEPRODAC para proceder con la entrega del siguiente módulo de estudios.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**10. DURACIÓN**

300 horas pedagógicas (Cada hora pedagógica es de 45 minutos).

**11. PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN**

- Copia de DNI
- 2 fotos tamaño carnet
- Ficha de matricula

**12. EVALUACIÓN:**

Nota mínima de aprobación 15 para obtener el certificado de participación.

**13. CERTIFICACIÓN:**

Solamente aquellos participantes que hayan cumplido su asistencia regular, mínimo 90% y cumpliendo los requerimientos de forma, fondo y procedimiento del curso recibirán el certificado de participación de facultad por 300 horas pedagógicas.

**14. CRONOGRAMA**

Inscripciones: Abiertas

Inicio de curso: Inmediato

Duración: 03 meses

**15. INSCRIPCIONES**

Depositando en la:

Cuenta Banco de Crédito del Perú N° 191-99122925-0-65

Titular: Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.

**16. COSTO DE LA CAPACITACIÓN**

Inscripción 10 soles

Capacitación 40 soles

**17. DOCENTES**

- 1.1. **Prof.** Elder Briceño Aranda
- 1.2. **Dra.** Nelly Milla Saavedra
- 1.3. **Psi.** Miguel Ángel Zarate Flores





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**18. ASPECTO ECONÓMICO**

La distribución de los ingresos será al siguiente detalle:

Los recursos económicos y financieros provenientes de la capacitación, serán administrados por la CEEPRODAC en el 100% de los cuales, el 30% del margen de ganancia se destinará a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 70% restantes se destinará al financiamiento para los gastos de operación de la capacitación (publicidad, coordinadores, supervisión, pagos a ponentes, servicios de terceros, entre otros.).

**19. FORTALECIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE**

**20. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

Fortalecer las competencias pedagógicas, ayuda a conocer el grado de desarrollo de sus competencias y desempeños; a identificar oportunidades de mejora en aspectos sustanciales de su práctica pedagógica en el marco de la evaluación de desempeño docente y de las rubricas de evaluación del desempeño docente.

El desarrollo de este curso comprende un conjunto de 10 sesiones que abarca todo lo referido al Fortalecimiento para el desempeño del docente.

**21. JUSTIFICACIÓN.**

Los programas educativos son los encargados de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, conscientes de las grandes brechas de desigualdad, que aún existen y que es política del gobierno y el nuestro erradicarlas.

Los avances tecnológicos se dan en forma vertiginosa y el estado peruano y todas las organizaciones, buscan que todos los avances se inserten en nuestro sistema, se modernicen, al instante que estas se presentan. El ministerio de educación, la Corporación Educativa y otras afines están a la vanguardia de los avances que el mundo necesita, que sus elementos activos estén capacitados en las nuevas tecnologías y que estas se impartan a los educandos y por ende a la sociedad.

CEEPRODAC, es una Corporación Educativa de Extensión Profesional debidamente registrada en el Ministerio de Educación con Registro N° 039-DIGETE/MINEDU-2008, consciente de la importancia de la capacitación propicia y alienta, proporcionando a los auxiliares y administrativos los medios y herramientas para un mejor desarrollo profesional a través de las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan desde diversas perspectivas:

Pedagógicas, científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutaran con la participación de los auxiliares de educación. Haciendo uso de recursos humanos acorde a las necesidades y vanguardia de la





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

exigencia que la aldea educativa nos presenta.

Las capacitaciones en todos los casos serán impartidas por nuestros profesionales, con actividad vigente en instituciones y universidades reconocidas, que garantizan la calidad de la información y del conocimiento.

La decisión de capacitarse está en manos de todos y de cada docente que se beneficiara de lo aprendido y lo ubicara como un profesional altamente capacitado.

**22. OBJETIVOS GENERALES**

CEEPRODAC organiza cursos y capacitaciones de alto nivel académico con el objetivo de capacitar y actualizar profesionalmente a los docentes y personal administrativo de otras profesiones en temas altamente imprescindibles y actualizados para que desarrollen competencias, habilidades, aptitudes y técnicas, así como la obtención de herramientas metodológicas para ser aplicados en el proceso de la enseñanza y /o en el proceso de toda su gestión y acercamiento profesional.

**22.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Capacitar, desarrollar y proporcionar a los docentes y otros profesionales con los conocimientos actuales, las metodologías y técnicas para tratar con deontología profesional cada situación particular de su carrera profesional.
- ✓ Brindar herramientas necesarias y actualizadas que contribuyan a un mejor desempeño profesional y laboral, sin dejar de lado el aspecto ético y moral de cada función.
- ✓ Promover y fomentar en los participantes el interés de continuar actualizándose y auto aprendiendo para estar a la vanguardia de la nueva era de los estudios en la modalidad a distancia o e-learning.

**23. ÁMBITO**

Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC

**24. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Están dirigidos principalmente a los profesionales del sector educación llámese docentes de instituciones educativas estatales y/o particulares, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior egresados, así como a otros profesionales interesados en los procesos de la enseñanza en la educación.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**25. METAS**

**25.1 Metas de Capacitación:** Directores y docentes del Nivel Inicial, primaria y secundaria del sector público y privado.

**25.2 Metas de Producción:** los medios y materiales requeridos para el desarrollo del programa son:

**2) material impreso**

\* copias de módulos.

\* copias de separatas.

**26. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES**

Los estudios se realizarán a través de módulos educativos, teniendo como consultor del tema al profesor delegado por medio del correo electrónico. El trabajo modular se complementará con asesoría virtual de ser el caso o a solicitud del participante.

**27. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada módulo educativo contiene en la parte final un anexo de evaluación, la cual debe ser resuelta por el participante y remitida a CEEPRODAC para proceder con la entrega del siguiente módulo de estudios.

**28. DURACIÓN**

300 horas pedagógicas (Cada hora pedagógica es de 45 minutos).

**29. PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN**

- Copia de DNI
- fotos tamaño carnet
- Ficha de matricula

**30. EVALUACIÓN:**

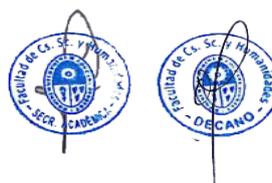
Nota mínima de aprobación 15 para obtener el certificado de participación.

**31. CERTIFICACIÓN:**

Solamente aquellos participantes que hayan cumplido su asistencia regular, mínimo 90% y cumpliendo los requerimientos de forma, fondo y procedimiento del curso recibirán el certificado de participación de facultad por 300 horas pedagógicas.

**32. CRONOGRAMA**

Inscripciones: Abiertas





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

Inicio de curso: Inmediato

Duración: 03 meses

**33. INSCRIPCIONES**

Depositando en la:

Cuenta Banco de Crédito del Perú N° 191-99122925-0-65

Titular: Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.

**34. COSTO DE LA CAPACITACIÓN**

Inscripción 10 soles

Capacitación 40 soles

**35. DOCENTES**

1.4. **Prof.** José Luis Paredes Muñoz

1.5. **Prof.** Flor de María Montes Gonzales.

**36. ASPECTO ECONÓMICO**

La distribución de los ingresos será al siguiente detalle:

Los recursos económicos y financieros provenientes de la capacitación, serán administrados por la CEEPRODAC en el 100% de los cuales, el 30% del margen de ganancia se destinará a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 70% restantes se destinará al financiamiento para los gastos de operación de la capacitación (publicidad, coordinadores, supervisión, pagos a ponentes, servicios de terceros, entre otros.).

**37. ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE (RUBRICAS).**

**38. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

La observación de aula es un instrumento que tiene como finalidad evaluar el desempeño de los docentes frente a sus estudiantes. Por lo tanto, cuando decimos aula no nos referimos únicamente al salón de clase, sino en general a los espacios educativos en los que el docente y los estudiantes interactúan (por ejemplo, el patio, los laboratorios o talleres, el lugar visitado durante un trabajo de campo, etc.). Incluyen aspectos sustantivos y observables en el aula, vinculados al dominio: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD).

El desarrollo de este curso comprende un conjunto de 10 sesiones que abarca todo lo referido al Acompañamiento pedagógico para la mejora del desempeño del docente.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**39. JUSTIFICACIÓN.**

Los programas educativos son los encargados de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, conscientes de las grandes brechas de desigualdad, que aún existen y que es política del gobierno y el nuestro erradicarlas.

Los avances tecnológicos se dan en forma vertiginosa y el estado peruano y todas las organizaciones, buscan que todos los avances se inserten en nuestro sistema, se modernicen, al instante que estas se presentan. El ministerio de educación, la Corporación Educativa y otras afines están a la vanguardia de los avances que el mundo necesita, que sus elementos activos estén capacitados en las nuevas tecnologías y que estas se impartan a los educandos y por ende a la sociedad.

CEEPRODAC, es una Corporación Educativa de Extensión Profesional debidamente registrada en el Ministerio de Educación con Registro N° 039-DIGETE/MINEDU-2008, consciente de la importancia de la capacitación propicia y alienta, proporcionando a los auxiliares y administrativos los medios y herramientas para un mejor desarrollo profesional a través de las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan desde diversas perspectivas:

Pedagógicas, científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutaran con la participación de los auxiliares de educación. Haciendo uso de recursos humanos acorde a las necesidades y vanguardia de la exigencia que la aldea educativa nos presenta.

Las capacitaciones en todos los casos serán impartidas por nuestros profesionales, con actividad vigente en instituciones y universidades reconocidas, que garantizan la calidad de la información y del conocimiento.

La decisión de capacitarse está en manos de todos y de cada docente que se beneficiara de lo aprendido y lo ubicara como un profesional altamente capacitado.

**40. OBJETIVOS GENERALES**

CEEPRODAC organiza cursos y capacitaciones de alto nivel académico con el objetivo de capacitar y actualizar profesionalmente a los docentes y personal administrativo de otras profesiones en temas altamente imprescindibles y actualizados para que desarrollen competencias, habilidades, aptitudes y técnicas, así como la obtención de herramientas metodológicas para ser aplicados en el proceso de la enseñanza y /o en el proceso de toda su gestión y acercamiento profesional.

**40.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ✓ Capacitar, desarrollar y proporcionar a los docentes y otros profesionales con los conocimientos actuales, las metodologías y técnicas para tratar con deontología profesional cada situación particular de su carrera profesional.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

- ✓ Brindar herramientas necesarias y actualizadas que contribuyan a un mejor desempeño profesional y laboral, sin dejar de lado el aspecto ético y moral de cada función.
- ✓ Promover y fomentar en los participantes el interés de continuar actualizándose y auto aprendiendo para estar a la vanguardia de la nueva era de los estudios en la modalidad a distancia o e-learning.

**41. ÁMBITO**

Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC

**42. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Están dirigidos principalmente a los profesionales del sector educación llámese docentes de instituciones educativas estatales y/o particulares, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior egresados, así como a otros profesionales interesados en los procesos de la enseñanza en la educación.

**43. METAS**

**43.1 Metas de Capacitación:** Directores y docentes del Nivel Inicial, primaria y secundaria del sector público y privado.

**43.2 Metas de Producción:** los medios y materiales requeridos para el desarrollo del programa son:

- 3) **material impreso**
  - \* copias de módulos.
  - \* copias de separatas.

**44. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES**

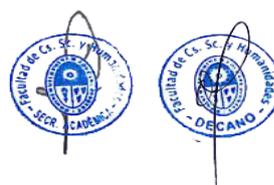
Los estudios se realizarán a través de módulos educativos, teniendo como consultor del tema al profesor delegado por medio del correo electrónico. El trabajo modular se complementará con asesoría virtual de ser el caso o a solicitud del participante.

**45. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada módulo educativo contiene en la parte final un anexo de evaluación, la cual debe ser resuelta por el participante y remitida a CEEPRODAC para proceder con la entrega del siguiente módulo de estudios.

**46. DURACIÓN**

300 horas pedagógicas (Cada hora pedagógica es de 45 minutos).





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**47. PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN**

- Copia de DNI
- 2 fotos tamaño carnet
- Ficha de matricula

**48. EVALUACIÓN:**

Nota mínima de aprobación 15 para obtener el certificado de participación.

**49. CERTIFICACIÓN:**

Solamente aquellos participantes que hayan cumplido su asistencia regular, mínimo 90% y cumpliendo los requerimientos de forma, fondo y procedimiento del curso recibirán el certificado de participación de facultad por 300 horas pedagógicas.

**50. CRONOGRAMA**

Inscripciones: Abiertas

Inicio de curso: Inmediato

Duración: 03 meses

**51. INSCRIPCIONES**

Depositando en la:

Cuenta Banco de Crédito del Perú N° 191-99122925-0-65

Titular: Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.

**52. COSTO DE LA CAPACITACIÓN**

Inscripción 10 soles

Capacitación 40 soles

**53. DOCENTES**

1.6. **Prof.** Jose Valerio Sulluchuco Cunyas.

1.7. **Prof.<sup>a</sup>** Mirian Elvira Picon Gonzales.

**54. ASPECTO ECONÓMICO**

La distribución de los ingresos será al siguiente detalle:

Los recursos económicos y financieros provenientes de la capacitación, serán administrados por la





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

CEEPRODAC en el 100% de los cuales, el 30% del margen de ganancia se destinará a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 70% restantes se destinará al financiamiento para los gastos de operación de la capacitación (publicidad, coordinadores, supervisión, pagos a ponentes, servicios de terceros, entre otros.).

**55. CURRÍCULO POR COMPETENCIA Y EVALUACIÓN DOCENTE.**

**56. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

El presente se centra en el diseño, implementación y la evaluación curricular por competencias, el cual es un proceso que permite generar y mejorar el plan de formación escolar. Para ello, recoge diversos aportes desarrollados desde la Psicología Laboral, influidos por el conductismo y las teorías cognitivas. También se apoya en importantes contribuciones generadas desde las Ciencias de la Educación. Los contenidos se basan en la experiencia que ha tenido el profesor en materia de aseguramiento de la calidad educativa regular, así como en la organización de procesos de fortalecimiento de competencias, tanto de estudiantes como de profesores.

El desarrollo de este curso comprende un conjunto de 10 sesiones que abarca todo lo referido al Currículo por competencias y evaluaciones del docente.

**57. JUSTIFICACIÓN.**

Los programas educativos son los encargados de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, conscientes de las grandes brechas de desigualdad, que aún existen y que es política del gobierno y el nuestro erradicarlas.

Los avances tecnológicos se dan en forma vertiginosa y el estado peruano y todas las organizaciones, buscan que todos los avances se inserten en nuestro sistema, se modernicen, al instante que estas se presentan. El ministerio de educación, la Corporación Educativa y otras afines están a la vanguardia de los avances que el mundo necesita, que sus elementos activos estén capacitados en las nuevas tecnologías y que estas se impartan a los educandos y por ende a la sociedad.

CEEPRODAC, es una Corporación Educativa de Extensión Profesional debidamente registrada en el Ministerio de Educación con Registro N° 039-DIGETE/MINEDU-2008, consciente de la importancia de la capacitación propicia y alienta, proporcionando a los auxiliares y administrativos los medios y herramientas para un mejor desarrollo profesional a través de las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan desde diversas perspectivas:

Pedagógicas, científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutaran con la participación de los auxiliares de educación. Haciendo uso de recursos humanos acorde a las necesidades y vanguardia de la exigencia que la aldea educativa nos presenta.

Las capacitaciones en todos los casos serán impartidas por nuestros profesionales, con actividad





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

vigente en instituciones y universidades reconocidas, que garantizan la calidad de la información y del conocimiento.

La decisión de capacitarse está en manos de todos y de cada docente que se beneficiara de lo aprendido y lo ubicara como un profesional altamente capacitado.

**58. OBJETIVOS GENERALES**

CEEPRODAC organiza cursos y capacitaciones de alto nivel académico con el objetivo de capacitar y actualizar profesionalmente a los docentes y personal administrativo de otras profesiones en temas altamente imprescindibles y actualizados para que desarrollen competencias, habilidades, aptitudes y técnicas, así como la obtención de herramientas metodológicas para ser aplicados en el proceso de la enseñanza y /o en el proceso de toda su gestión y acercamiento profesional.

**58.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Capacitar, desarrollar y proporcionar a los docentes y otros profesionales con los conocimientos actuales, las metodologías y técnicas para tratar con deontología profesional cada situación particular de su carrera profesional.
- ✓ Brindar herramientas necesarias y actualizadas que contribuyan a un mejor desempeño profesional y laboral, sin dejar de lado el aspecto ético y moral de cada función.
- ✓ Promover y fomentar en los participantes el interés de continuar actualizándose y auto aprendiendo para estar a la vanguardia de la nueva era de los estudios en la modalidad a distancia o e-learning.

**59. ÁMBITO**

Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC

**60. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Están dirigidos principalmente a los profesionales del sector educación llámese docentes de instituciones educativas estatales y/o particulares, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior egresados, así como a otros profesionales interesados en los procesos de la enseñanza en la educación.

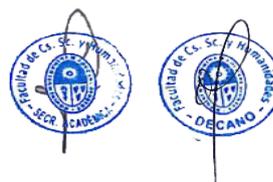
**61. METAS**

**61.1 Metas de Capacitación:** Directores y docentes del Nivel Inicial, primaria y secundaria del sector público y privado.

**61.2 Metas de Producción:** los medios y materiales requeridos para el desarrollo del programa son:

4) **material impreso**

\* copias de módulos.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

\* copias de separatas.

**62. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES**

Los estudios se realizarán a través de módulos educativos, teniendo como consultor del tema al profesor delegado por medio del correo electrónico. El trabajo modular se complementará con asesoría virtual de ser el caso o a solicitud del participante.

**63. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada módulo educativo contiene en la parte final un anexo de evaluación, la cual debe ser resuelta por el participante y remitida a CEEPRODAC para proceder con la entrega del siguiente módulo de estudios.

**64. DURACIÓN**

300 horas pedagógicas (Cada hora pedagógica es de 45 minutos).

**65. PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN**

- Copia de DNI
- 2 fotos tamaño carnet
- Ficha de matrícula

**66. EVALUACIÓN:**

Nota mínima de aprobación 15 para obtener el certificado de participación.

**67. CERTIFICACIÓN:**

Solamente aquellos participantes que hayan cumplido su asistencia regular, mínimo 90% y cumpliendo los requerimientos de forma, fondo y procedimiento del curso recibirán el certificado de participación de facultad por 300 horas pedagógicas.

**68. CRONOGRAMA**

Inscripciones: Abiertas

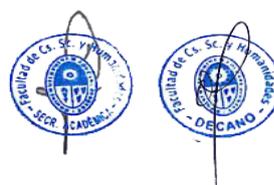
Inicio de curso: Inmediato

Duración: 03 meses

**69. INSCRIPCIONES**

Depositando en la:

Cuenta Banco de Crédito del Perú N° 191-99122925-0-65





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

Titular: Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.

**70. COSTO DE LA CAPACITACIÓN**

Inscripción 10 soles

Capacitación 40 soles

**71. DOCENTES**

1.8. **Prof.** José Andrés Montes Gonzales.

1.9. **Prof.<sup>a</sup>** Raquel Ramírez Sosa.

**72. ASPECTO ECONÓMICO**

La distribución de los ingresos será al siguiente detalle:

Los recursos económicos y financieros provenientes de la capacitación serán administrados por la CEEPRODAC en el 100% de los cuales, el 30% del margen de ganancia se destinará a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 70% restantes se destinará al financiamiento para los gastos de operación de la capacitación (publicidad, coordinadores, supervisión, pagos a ponentes, servicios de terceros, entre otros.).

**73. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS Y LIDERAZGO PARA DOCENTE.**

**74. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

El presente proporciona a los docentes una formación en los fundamentos de la docencia y la investigación educativa, los cuales permiten lograr capacidades suficientes para gestionar, ejecutar y evaluar la docencia e investigación educativa en instituciones escolares estatales y/o particulares. Desarrolla competencias para el eficaz apoyo en la orientación y tutoría de proyectos de investigación con el uso de medios convencionales y tecnologías emergentes aplicadas a la educación.

El desarrollo de este curso comprende un conjunto de 10 sesiones que abarca todo lo referido al Fortalecimiento de capacidades pedagógicas y liderazgo para docentes.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**75. JUSTIFICACIÓN.**

Los programas educativos son los encargados de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, conscientes de las grandes brechas de desigualdad, que aún existen y que es política del gobierno y el nuestro erradicarlas.

Los avances tecnológicos se dan en forma vertiginosa y el estado peruano y todas las organizaciones, buscan que todos los avances se inserten en nuestro sistema, se modernicen, al instante que estas se presentan. El ministerio de educación, la Corporación Educativa y otras afines están a la vanguardia de los avances que el mundo necesita, que sus elementos activos estén capacitados en las nuevas tecnologías y que estas se impartan a los educandos y por ende a la sociedad.

CEEPRODAC, es una Corporación Educativa de Extensión Profesional debidamente registrada en el Ministerio de Educación con Registro N° 039-DIGETE/MINEDU-2008, consciente de la importancia de la capacitación propicia y alienta, proporcionando a los auxiliares y administrativos los medios y herramientas para un mejor desarrollo profesional a través de las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan desde diversas perspectivas:

Pedagógicas, científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutaran con la participación de los auxiliares de educación. Haciendo uso de recursos humanos acorde a las necesidades y vanguardia de la exigencia que la aldea educativa nos presenta.

Las capacitaciones en todos los casos serán impartidas por nuestros profesionales, con actividad vigente en instituciones y universidades reconocidas, que garantizan la calidad de la información y del conocimiento.

La decisión de capacitarse está en manos de todos y de cada docente que se beneficiara de lo aprendido y lo ubicara como un profesional altamente capacitado.

**76. OBJETIVOS GENERALES**

CEEPRODAC organiza cursos y capacitaciones de alto nivel académico con el objetivo de capacitar y actualizar profesionalmente a los docentes y personal administrativo de otras profesiones en temas altamente imprescindibles y actualizados para que desarrollen competencias, habilidades, aptitudes y técnicas, así como la obtención de herramientas metodológicas para ser aplicados en el proceso de la enseñanza y /o en el proceso de toda su gestión y acercamiento profesional.

**76.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Capacitar, desarrollar y proporcionar a los docentes y otros profesionales con los conocimientos actuales, las metodologías y técnicas para tratar con deontología profesional cada situación particular de su carrera profesional.
- ✓ Brindar herramientas necesarias y actualizadas que contribuyan a un mejor desempeño profesional y laboral, sin dejar de lado el aspecto ético y moral de cada función.
- ✓ Promover y fomentar en los participantes el interés de continuar actualizándose y auto aprendiendo para estar a la vanguardia de la nueva era de los estudios en la modalidad a distancia o e-learning.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**77. ÁMBITO**

Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” **CEEPRODAC**

**78. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Están dirigidos principalmente a los profesionales del sector educación llámese docentes de instituciones educativas estatales y/o particulares, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior egresados, así como a otros profesionales interesados en los procesos de la enseñanza en la educación.

**79. METAS**

**79.1 Metas de Capacitación:** Directores y docentes del Nivel Inicial, primaria y secundaria del sector público y privado.

**79.2 Metas de Producción:** los medios y materiales requeridos para el desarrollo del programa son:

**5) material impreso**

- \* copias de módulos.
- \* copias de separatas.

**80. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES**

Los estudios se realizarán a través de módulos educativos, teniendo como consultor del tema al profesor delegado por medio del correo electrónico. El trabajo modular se complementará con asesoría virtual de ser el caso o a solicitud del participante.

**81. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada módulo educativo contiene en la parte final un anexo de evaluación, la cual debe ser resuelta por el participante y remitida a CEEPRODAC para proceder con la entrega del siguiente módulo de estudios.

**82. DURACIÓN**

300 horas pedagógicas (Cada hora pedagógica es de 45 minutos).

**83. PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN**

- Copia de DNI
- 2 fotos tamaño carnet
- Ficha de matricula





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**84. EVALUACIÓN:**

Nota mínima de aprobación 15 para obtener el certificado de participación.

**85. CERTIFICACIÓN:**

Solamente aquellos participantes que hayan cumplido su asistencia regular, mínimo 90% y cumpliendo los requerimientos de forma, fondo y procedimiento del curso recibirán el certificado de participación de facultad por 300 horas pedagógicas.

**86. CRONOGRAMA**

Inscripciones: Abiertas

Inicio de curso: Inmediato

Duración: 03 meses

**87. INSCRIPCIONES**

Depositando en la:

Cuenta Banco de Crédito del Perú N° 191-99122925-0-65

Titular: Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.

**88. COSTO DE LA CAPACITACIÓN**

Inscripción 10 soles

Capacitación 40 soles

**89. DOCENTES**

1.10. **Prof.<sup>a</sup>** Blanca Martina Iturrizaga Flores.

1.11. **Prof.<sup>a</sup>** Raquel Ramirez Sosa.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**90. ASPECTO ECONÓMICO**

La distribución de los ingresos será al siguiente detalle:

Los recursos económicos y financieros provenientes de la capacitación, serán administrados por la CEEPRODAC en el 100% de los cuales, el 30% del margen de ganancia se destinará a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 70% restantes se destinará al financiamiento para los gastos de operación de la capacitación (publicidad, coordinadores, supervisión, pagos a ponentes, servicios de terceros, entre otros.).

**91. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DOCENTE.**

**92. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

El presente formará líderes competentes en estrategias didácticas para el buen desempeño del docente, en un contexto de modernidad e innovación, contribuyendo así a elevar la calidad del sistema educativo; serán asertivos en procesos de enseñanza y aprendizajes en base a situaciones problemáticas y desarrollarán trabajos cooperativos en la elaboración de instrumentos de gestión escolar

El desarrollo de este curso comprende un conjunto de 10 sesiones que abarca todo lo referido a las Estrategias didácticas para la mejora del desempeño del docente.

**93. JUSTIFICACIÓN.**

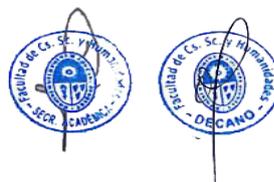
Los programas educativos son los encargados de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, conscientes de las grandes brechas de desigualdad, que aún existen y que es política del gobierno y el nuestro erradicarlas.

Los avances tecnológicos se dan en forma vertiginosa y el estado peruano y todas las organizaciones, buscan que todos los avances se inserten en nuestro sistema, se modernicen, al instante que estas se presentan. El ministerio de educación, la Corporación Educativa y otras afines están a la vanguardia de los avances que el mundo necesita, que sus elementos activos estén capacitados en las nuevas tecnologías y que estas se impartan a los educandos y por ende a la sociedad.

CEEPRODAC, es una Corporación Educativa de Extensión Profesional debidamente registrada en el Ministerio de Educación con Registro N° 039-DIGETE/MINEDU-2008, consciente de la importancia de la capacitación propicia y alienta, proporcionando a los auxiliares y administrativos los medios y herramientas para un mejor desarrollo profesional a través de las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan desde diversas perspectivas:

Pedagógicas, científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutaran con la participación de los auxiliares de educación. Haciendo uso de recursos humanos acorde a las necesidades y vanguardia de la exigencia que la aldea educativa nos presenta.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

Las capacitaciones en todos los casos serán impartidas por nuestros profesionales, con actividad vigente en instituciones y universidades reconocidas, que garantizan la calidad de la información y del conocimiento.

La decisión de capacitarse está en manos de todos y de cada docente que se beneficiara de lo aprendido y lo ubicara como un profesional altamente capacitado.

**94. OBJETIVOS GENERALES**

CEEPRODAC organiza cursos y capacitaciones de alto nivel académico con el objetivo de capacitar y actualizar profesionalmente a los docentes y personal administrativo de otras profesiones en temas altamente imprescindibles y actualizados para que desarrollen competencias, habilidades, aptitudes y técnicas, así como la obtención de herramientas metodológicas para ser aplicados en el proceso de la enseñanza y /o en el proceso de toda su gestión y acercamiento profesional.

**94.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Capacitar, desarrollar y proporcionar a los docentes y otros profesionales con los conocimientos actuales, las metodologías y técnicas para tratar con deontología profesional cada situación particular de su carrera profesional.
- ✓ Brindar herramientas necesarias y actualizadas que contribuyan a un mejor desempeño profesional y laboral, sin dejar de lado el aspecto ético y moral de cada función.
- ✓ Promover y fomentar en los participantes el interés de continuar actualizándose y auto aprendiendo para estar a la vanguardia de la nueva era de los estudios en la modalidad a distancia o e-learning.

**95. ÁMBITO**

Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC

**96. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

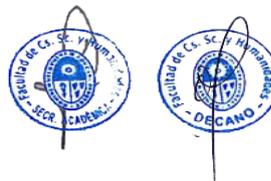
Están dirigidos principalmente a los profesionales del sector educación llámese docentes de instituciones educativas estatales y/o particulares, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior egresados, así como a otros profesionales interesados en los procesos de la enseñanza en la educación.

**97. METAS**

**97.1 Metas de Capacitación:** Directores y docentes del Nivel Inicial, primaria y secundaria del sector público y privado.

**97.2 Metas de Producción:** los medios y materiales requeridos para el desarrollo del programa son:

- 6) **material impreso**
- \* copias de módulos.





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

\* copias de separatas.

**98. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES**

Los estudios se realizarán a través de módulos educativos, teniendo como consultor del tema al profesor delegado por medio del correo electrónico. El trabajo modular se complementará con asesoría virtual de ser el caso o a solicitud del participante.

**99. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada módulo educativo contiene en la parte final un anexo de evaluación, la cual debe ser resuelta por el participante y remitida a CEEPRODAC para proceder con la entrega del siguiente módulo de estudios.

**100. DURACIÓN**

300 horas pedagógicas (Cada hora pedagógica es de 45 minutos).

**101. PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN**

- Copia de DNI
- 2 fotos tamaño carnet
- Ficha de matricula

**102. EVALUACIÓN:**

Nota mínima de aprobación 15 para obtener el certificado de participación.

**103. CERTIFICACIÓN:**

Solamente aquellos participantes que hayan cumplido su asistencia regular, mínimo 90% y cumpliendo los requerimientos de forma, fondo y procedimiento del curso recibirán el certificado de participación de facultad por 300 horas pedagógicas.

**104. CRONOGRAMA**

Inscripciones: Abiertas

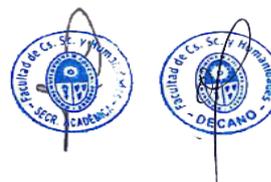
Inicio de curso: Inmediato

Duración: 03 meses

**105. INSCRIPCIONES**

Depositando en la:

Cuenta Banco de Crédito del Perú N° 191-99122925-0-65





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

Titular: Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.

**106. COSTO DE LA CAPACITACIÓN**

Inscripción 10 soles

Capacitación 40 soles

**107. DOCENTES**

1.12. **Prof.<sup>a</sup>** Blanca Martina Iturrizaga Flores.

1.13. **Prof.** Elder Briceño Aranda

**108. ASPECTO ECONÓMICO**

La distribución de los ingresos será al siguiente detalle:

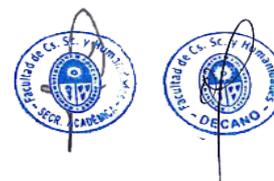
Los recursos económicos y financieros provenientes de la capacitación serán administrados por la CEEPRODAC en el 100% de los cuales, el 30% del margen de ganancia se destinará a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 70% restantes se destinará al financiamiento para los gastos de operación de la capacitación (publicidad, coordinadores, supervisión, pagos a ponentes, servicios de terceros, entre otros.).

**109. FORTALECIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO DOCENTE.**

**110. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.**

El presente tiene la finalidad de dar pautas para un mejor desempeño en el Aula, con la finalidad de que los docentes de los diferentes niveles educativos, en el marco del Buen Desempeño Docente, respondan con solvencia a la responsabilidad de formar a nuestra niñez y juventud en los tiempos particulares que nos toca vivir.

El desarrollo de este curso comprende un conjunto de 10 sesiones que abarca todo lo referido al Fortalecimiento del docente para el desempeño en las aulas.





**Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**111. JUSTIFICACIÓN.**

Los programas educativos son los encargados de contribuir al desarrollo de nuestra sociedad, conscientes de las grandes brechas de desigualdad, que aún existen y que es política del gobierno y el nuestro erradicarlas.

Los avances tecnológicos se dan en forma vertiginosa y el estado peruano y todas las organizaciones, buscan que todos los avances se inserten en nuestro sistema, se modernicen, al instante que estas se presentan. El ministerio de educación, la Corporación Educativa y otras afines están a la vanguardia de los avances que el mundo necesita, que sus elementos activos estén capacitados en las nuevas tecnologías y que estas se impartan a los educandos y por ende a la sociedad.

CEEPRODAC, es una Corporación Educativa de Extensión Profesional debidamente registrada en el Ministerio de Educación con Registro N° 039-DIGETE/MINEDU-2008, consciente de la importancia de la capacitación propicia y alienta, proporcionando a los auxiliares y administrativos los medios y herramientas para un mejor desarrollo profesional a través de las capacitaciones.

Las capacitaciones se realizan desde diversas perspectivas:

Pedagógicas, científicas, tecnológicas y humanísticas que se ejecutaran con la participación de los auxiliares de educación. Haciendo uso de recursos humanos acorde a las necesidades y vanguardia de la exigencia que la aldea educativa nos presenta.

Las capacitaciones en todos los casos serán impartidas por nuestros profesionales, con actividad vigente en instituciones y universidades reconocidas, que garantizan la calidad de la información y del conocimiento.

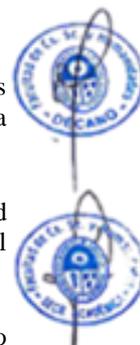
La decisión de capacitarse está en manos de todos y de cada docente que se beneficiara de lo aprendido y lo ubicara como un profesional altamente capacitado.

**112. OBJETIVOS GENERALES**

CEEPRODAC organiza cursos y capacitaciones de alto nivel académico con el objetivo de capacitar y actualizar profesionalmente a los docentes y personal administrativo de otras profesiones en temas altamente imprescindibles y actualizados para que desarrollen competencias, habilidades, aptitudes y técnicas, así como la obtención de herramientas metodológicas para ser aplicados en el proceso de la enseñanza y /o en el proceso de toda su gestión y acercamiento profesional.

**112.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Capacitar, desarrollar y proporcionar a los docentes y otros profesionales con los conocimientos actuales, las metodologías y técnicas para tratar con deontología profesional cada situación particular de su carrera profesional.
- ✓ Brindar herramientas necesarias y actualizadas que contribuyan a un mejor desempeño profesional y laboral, sin dejar de lado el aspecto ético y moral de cada función.
- ✓ Promover y fomentar en los participantes el interés de continuar actualizándose y auto aprendiendo





Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

para estar a la vanguardia de la nueva era de los estudios en la modalidad a distancia o e-learning.

**113. ÁMBITO**

Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión” CEEPRODAC

**114. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

Están dirigidos principalmente a los profesionales del sector educación llámese docentes de instituciones educativas estatales y/o particulares, directores, coordinadores de instituciones educativas del nivel de educación superior egresados, así como a otros profesionales interesados en los procesos de la enseñanza en la educación.

**115. METAS**

**115.1 Metas de Capacitación:** Directores y docentes del Nivel Inicial, primaria y secundaria del sector público y privado.

**115.2 Metas de Producción:** los medios y materiales requeridos para el desarrollo del programa son:

- 7) **material impreso**
- \* copias de módulos.
- \* copias de separatas.



**116. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES**

Los estudios se realizarán a través de módulos educativos, teniendo como consultor del tema al profesor delegado por medio del correo electrónico. El trabajo modular se complementará con asesoría virtual de ser el caso o a solicitud del participante.

**117. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Cada módulo educativo contiene en la parte final un anexo de evaluación, la cual debe ser resuelta por el participante y remitida a CEEPRODAC para proceder con la entrega del siguiente módulo de estudios.

**118. DURACIÓN**

300 horas pedagógicas (Cada hora pedagógica es de 45 minutos).

**119. PROCESO DE LA INSCRIPCIÓN**

- Copia de DNI
- 2 fotos tamaño carnet
- Ficha de matrícula

**120. EVALUACIÓN:**

Nota mínima de aprobación 15 para obtener el certificado de participación.



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DECANATO**

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 1977-2022-D-FCSYH**

Chosica, 10 de noviembre del 2022

**121. CERTIFICACIÓN:**

Solamente aquellos participantes que hayan cumplido su asistencia regular, mínimo 90% y cumpliendo los requerimientos de forma, fondo y procedimiento del curso recibirán el certificado de participación de facultad por 300 horas pedagógicas.

**122. CRONOGRAMA**

Inscripciones: Abiertas

Inicio de curso: Inmediato

Duración: 03 meses

**123. INSCRIPCIONES**

Depositando en la:

Cuenta Banco de Crédito del Perú N° 191-99122925-0-65

Titular: Corporación Educativa de Extensión Profesional “Daniel Alcides Carrión”.

**124. COSTO DE LA CAPACITACIÓN**

Inscripción 10 soles

Capacitación 40 soles

**125. DOCENTES**

1.14. **Prof.** Marita Suyo Bonifacio.

1.15. **Prof.** Elder Briceño Aranda.

**126. ASPECTO ECONÓMICO**

La distribución de los ingresos será al siguiente detalle:

Los recursos económicos y financieros provenientes de la capacitación serán administrados por la CEEPRODAC en el 100% de los cuales, el 30% del margen de ganancia se destinará a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; 70% restantes se destinará al financiamiento para los gastos de operación de la capacitación (publicidad, coordinadores, supervisión, pagos a ponentes, servicios de terceros, entre otros.).

